

Cuenta **PÚBLICA 2015**



Municipalidad
Padre Las Casas

Sigamos creciendo juntos!

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2015

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones, en su Art. 67 que señala "El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad", tenemos a bien informar al Concejo Municipal las acciones realizadas en la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal de Padre Las Casas durante el año 2015.

A continuación damos cuenta escrita de la Gestión Municipal:





ÍNDICE DE CONTENIDOS

| ÍTEM | Pág. |
|--|------|
| I Instrumentos de Gestión Comunal | 4 |
| 1. Plan de Inversión Municipal año 2015 | 5 |
| 2. Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas | 22 |
| 3. Plan de Desarrollo Comunal | 23 |
| II Gestión de la Municipalidad | 24 |
| 1. Programas Sociales 2015 | 25 |
| 2. Subvenciones Municipales 2015 | 41 |
| 3. Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes | 42 |
| 4. El Deporte en Nuestra Comuna | 45 |
| 5. Actividades Municipales | 46 |
| 6. Servicios a la Comunidad | 47 |
| 7. Convenios con Otras Entidades | 54 |
| 8. Gestión Institucional Municipal | 56 |
| III Administración en Salud Año 2015 | 59 |
| IV Administración en Educación Año 2015 | 69 |
| V Administración Financiera Presupuestaria | 78 |
| 1. Presupuesto Municipal | 79 |
| 2. Presupuesto de Salud | 81 |
| 3. Presupuesto de Educación | 82 |
| 4. Presupuesto de Cementerio | 83 |
| Palabras Finales | 85 |

I. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL

La Municipalidad constantemente cuenta con una limitada dotación de recursos humanos y financieros, para hacer frente a un considerable volumen y diversidad de tareas que se deben enfrentar diariamente, esto obliga a las autoridades y funcionarios de la administración local a una permanente búsqueda de nuevas formas para mejorar la gestión, aumentando los niveles de eficiencia interna y perfeccionando las redes de apoyo con los diversos actores externos. Para lo anterior, el Municipio utiliza varios instrumentos de gestión, con los cuales puede canalizar de una mejor manera un catastro de necesidades que se requieren y darles una mejor solución, dentro de sus posibilidades y medios con los que se cuentan orientando de esta manera el buen desarrollo de las acciones que realiza el Municipio. Estos instrumentos de Gestión Municipal se describen a continuación.





Alcalde inspecciona nueva Farmacia Municipal

1. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL *INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS*

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUCELAS CASAS

INVERSIÓN EN SALUD

El área de Salud es una de las principales preocupaciones de la actual administración y es fundamental para elevar la calidad de vida de los vecinos.

Durante el año en curso entró en funcionamiento el **Centro de Salud Familiar Conunhuenu**, el cual consta de una edificación de último nivel convirtiéndose en un gran centro de atención médica para la zona, beneficiando a cerca de 25 mil habitantes de la comuna y ampliando la cobertura que actualmente prestan los otros tres consultorios urbanos: Pulmahue, Barroso y Las Colinas. Esta obra está construida en dos pisos de hormigón armado, tiene una

superficie de 2.520 metros cuadrados. Entre sus dependencias se consideró un área de atención clínica, unidades de farmacias y programas de alimentación, sector administrativo y espacios exteriores. Junto a ello, el diseño incorporó el concepto de eficiencia energética, lo que permitirá que el edificio sea más sustentable en aspectos de iluminación y confort. La construcción de este nuevo Cesfam implicó una inversión cercana a los 2 mil 800 millones de pesos.

Otras obras que también destacan son:

- **Equipamiento Centro Comunal de Rehabilitación:** Se desarrolla mediante un convenio con la Universidad Autónoma que tuvo como objetivo adquirir principalmente equipamiento clínico, máquinas para ejercicios y otros accesorios para tratamiento de pacientes a fin de dotar de todos los elemen-

tos necesarios para la entrega del servicio de rehabilitación a la comunidad.

- **Habilitación Box Dental Roble Huacho:** Consiste en la habilitación de un inmueble existente emplazado en el mismo terreno en que se ubica la Posta Roble Huacho prestando este importante servicio a gran número de usuarios de ese sector rural.

- **Construcción Área Residuos Domiciliarios, Consultorio Pulmahue:** La iniciativa consiste en en la construcción de un área destinada al depósito transitorio de contenedores de residuos domiciliarios considerando todos los aspectos normativos que rigen el cuidado y manejo de residuos.

- **Implementación y Equipamiento Cesfam Conunhuenu:** Iniciativa destinada a la adquisición de equipamiento médico, equi-

pamiento computacional, insumos y otros bienes necesarios para la puesta en marcha de la etapa de operación del Cesfam. La inversión superó los 500 millones de pesos.

- **Construcción Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad:** Este proyecto tiene por objeto reforzar y modernizar la atención de urgencia en la comuna. Este proyecto está en etapa de sus primeras gestiones.

- **Farmacia Comunitaria:** La actual administración realiza las gestiones para lograr este proyecto que beneficia a numerosos vecinos de la comuna como es la obtención de medicamentos a un bajo costo Se ubica en dependencias del municipio de fácil acceso el que cuenta con una Química Farmacéutica y una asistente. Atiende en horario de 08:30 a 13:00 hrs. de Lunes a Viernes para la atención se requiere sólo estar inscrito en cualquier consultorio de la comuna.



Alcalde y Parlamentarios se reúnen con Ministra de Salud

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Una de las iniciativas más esperadas por la Comunidad es la construcción del nuevo **Hospital para la comuna de Padre Las Casas**. Una posibilidad concreta que este proyecto de realice surge luego de una reunión privada entre la Ministra de Salud, Carmen Castillo y el Alcalde de la comuna, Juan Eduardo Delgado Castro, allí se ratificó que el inicio de la construcción del Hospital será el año 2016. Esta importante noticia fue entregada al día siguiente de la gran marcha, que convocó a más de 500 personas, asistiendo de manera especial a la manifestación el presidente nacional del Colegio Médico, Enrique Paris, junto al alcalde de la comuna, representantes locales de organizaciones que conforman el Consejo Pro Hospital, tales como funcionarios de la salud, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Consejeros Regionales, Concejales, co-

munidades indígenas como el Consejo Makewe.

El proyecto considera la construcción del nuevo centro asistencial que corresponde a un Hospital de Mediana Complejidad y un Centro de Referencia en Salud, ubicado en el camino del antiguo Aeropuerto en el sector Maquehue en la comuna de Padre las Casas, el que tendrá como área de influencia las comunas de Temuco, Padre las Casas, Cunco, Melipeuco, Vilcún y Freire. Esta inversión pública para la provincia representa una cifra superior a los 50 mil millones de pesos, tendrá una capacidad de atención para 383.039 personas. Cuenta con 212 camas indiferenciadas, 12 camas UTI, 8 camas pensionado, 8 pabellones 6 de ellos serán destinados a pabellones de cirugía electiva, 1 pabellón a cirugía mayor am-

bulatoria, y 1 pabellón de urgencia, sala de parto, diálisis, 12 box de atención y atención de urgencia 24 horas. En tanto el centro asistencial contará con especialidades tales como, medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, traumatología, oftalmología, otorrino-

laringología, urología, broncopulmonar, neurología, cardiología, geriatría, dermatología, nefrología, endocrinología, reumatología, gastroenterología y nutrición. Laboratorio, imagenología, farmacia, rehabilitación kinésica, esterilización, lavandería y alimentación.



Pese a la lluvia la marcha convocó a más de 500 personas que reclamaron por el Nuevo Hospital



Inaugurando establecimiento educacional.

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAQUELAS CASAS

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

La Educación siempre ha sido uno de los pilares que más influye en el desarrollo y avance de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. El Municipio realiza permanentemente grandes esfuerzos con recursos propios y externos para contar con las mejores condiciones de infraestructura para cumplir con los objetivos y metas necesarias para avanzar en el mejoramiento de la calidad en la educación municipal comunal.

Una iniciativa de gran relevancia es la **Reposición de la Escuela Truf Truf**, este proyecto educacional para Padre las Casas fue realizado con la participación de las comunidades y considerando la incorporación en el diseño de la Cosmovisión Mapuche. Los recursos destinados para esta obra superaron los **1.500 millones de pesos**. Esta iniciativa está a la espera de la recepción definitiva.

Por otra parte en su etapa de término de su ejecución se encuentra la construcción de los Jardines Infantiles y Salas Cuna en Metrenco y Villa Los Alerces, iniciativas que alcanzaron recursos por más de **500 millones de pesos**. Se debe destacar además los trabajos permanentes de mantención y mejoramiento de diversos establecimientos, tales como la Reposición del Cierre Perimetral de la Escuela

Laurel Huacho, Reposición de Baños en la Escuela Trumpulo Chico, Construcción Patio Cubierto del Liceo B-29, Reposición de Salas Escuela Colpanao y Construcción de la Ruka Sala de Lenguaje y Cocina Mapuche en la Escuela Trumpulo Chico.

Sumado a lo anterior, durante el 2015, se iniciaron la ejecución de los proyectos: Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela G-539 Chapod, Ampliación Pre-Básica, Reposición Puertas y Obras Menores Escuela Ñirrimapu y Construcción Sala Pre-Básica Escuela F-533.

Como un a medida de seguridad se encuentran en desarrollo trabajos de mejoramiento y mantención del Sistema Eléctrico de los siguientes establecimientos Escuelas: Colpanao, Fundo Maquehue, Ñirrimapu, Chapod, Trumpulo Chico y Licanco.





Gran participación de adultos mayores

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INFRAESTRUCTURA PARA ADULTOS MAYORES

Hoy en día, con la prolongación de la esperanza de vida de las personas, se deben enfocar políticas y acciones al grupo etéreo del Adulto Mayor, que año a año va en aumento y entendiendo que "El Envejecimiento No Es El Final", por eso el potenciar actividades hacia el adulto mayor es de gran relevancia.

Durante el 2015 continuó en funcionamiento el **Centro Diurno del**

Adulto Mayor, el recinto sigue atendiendo anualmente a 150 adultos mayores, con actividades que generan un ambiente en donde no solo han podido compartir con otras personas, sino que además han encontrado una oportunidad de recuperar su autonomía, su libertad y la posibilidad de continuar un proceso de aprendizaje con sus mismos pares, siendo atendidos por un grupo de profesionales multidisciplinario que los asesora en cada una de sus actividades.

Continua en la etapa de postulación la iniciativa de la construcción del "**Centro Integral del Adulto Mayor, Padre Las Casas**", proyecto que se encuentra en el Ministerio de Desarrollo Social con algunas observaciones las que se esperan sean

prontamente resueltas. La iniciativa antes mencionada contempla nuevos espacios que permitirán acoger a la totalidad de las agrupaciones de los adultos mayores, a nivel masivo, grupal e individual, además de permitir albergar viviendas tuteladas para los adultos mayores autovalentes, insertándolos dentro de la misma comuna y con sus pares para realizar sus actividades en un solo lugar, en pleno centro urbano.

Sumado a lo anterior destacan las iniciativas de construcción de sedes sociales para los clubes de Adulto Mayor ICTUS y ANHELO DE AÑOS FELICES, el primero se encuentra en revisión y el segundo a la espera de asignación de recursos.





Ministra del Deporte inaugura moderno Polideportivo

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Cuenta
PÚBLICA 2015
PROYECTO LAS CASAS

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con la finalidad de promover y fomentar la práctica deportiva, la Municipalidad desarrolló un conjunto de iniciativas, en el transcurso del año 2015, entre las que se destaca la inauguración del Polideportivo, ceremonia que contó con la presencia de la Ministra de Deportes Natalia Rifo, Autoridades Regionales, Comunales, agrupaciones deportivas y juntas de vecinos. Esta importante obra deportiva fue financiada por el Instituto Nacional del Deporte con recursos que superaron los **1.200 millones de pesos**, cuenta con una implementación

de primer nivel, siendo un lugar donde nuestras actuales y futuras promesas deportivas tendrán un lugar donde prepararse adecuadamente.

Durante el año 2015 se concretó además la **Construcción Cancha de Tenis Villa Las Araucarias** por

un monto cercano a los 50 millones de pesos, para contar con un espacio donde se pueda desarrollar el deporte del tenis.

Otro conjunto de iniciativas que se encuentran en desarrollo en sus distintas etapas son las siguientes:

- Construcción Sede Club Deportivo Los Cacicques (Licitación).
- Construcción Sede Social Comercio (Formulación).
- Mejoramiento Sede Social Deportivo Indus (Formulación).
- Ampliación Sede Asociación de Fútbol Complejo Deportivo El Alto (Postulado).
- Construcción Complejo Deportivo Licanco (Formulación).
- Construcción Parque Deportivo y Recreacional Las Rocas (Diseño).
- Construcción Complejo Deportivo Chomio (Postulado a Diseño).
- Construcción Etapa B Polideportivo Pulmahue (Contratación de la Ejecución).
- Elaboración Dos Sedes Sociales Complejo Deportivo El Alto (Formulación).
- Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas (Diseño Terminado).





Apoyando el emprendimiento femenino

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

FOMENTO PRODUCTIVO Y MICROEMPRESARIADO

La Municipalidad otorga permanentemente Asesoría Técnica en el ámbito agropecuario y de emprendimiento, de manera de ayudar a iniciar un micro emprendimiento o desarrollar un trabajo por cuenta propia de los pequeños agricultores de la comuna.

Destaca el funcionamiento de la Agencia de Área de INDAP en Padre Las Casas, la cual genera oportunidades de desarrollo productivo y promueve canales de comercialización sustentable para la pequeña agricultura.

También 70 usuarios de los Programas "Ingreso Ético Familiar" y "Yo Emprendo Semilla", recibieron capacitación y la posibilidad de la implementación de una iniciativa económica a través de un fondo de inversión individual que ascendió a la suma de \$350.000, el que fue destinado a la adquisición de bienes e insumos necesarios para el emprendimiento.

Una treintena de apicultores de la Agrupación Red Apícola de Padre Las Casas, participaron del programa

de capacitación en gestión empresarial de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo.

Sumado a lo anterior destaca los trabajos realizados en el Centro Mapuche Remolino, respecto a producción de Plantines de Hortalizas.

Otro aspecto a considerar es el Convenio de Colaboración que firmó la Universidad Autónoma Sede Temuco y La Municipalidad de Padre Las Casas, para fortalecer las competencias de emprendedores locales, a través de actividades de formación y capacitación, con el propósito de aumentar su competitividad.





Programa Quiero Mi Barrio se toma Villa El Bosque

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO

De gran importancia es el proyecto de **Mejoramiento Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas**, contratado por el SERVIU Región de la Araucanía. Durante el transcurso del año 2015 se comenzó a efectuarse el cierre de calles para iniciar obras de pavimentación de vías que contempla el proyecto. Los trabajos consideran el mejoramiento del sistema de servicios sanitarios, colectores de aguas lluvia, las construcciones

de la rotonda y del paso inferior Villa Alegre proyectada en doble vía.

Durante el año 2015, se continúa materializando el programa “**Recuperación de Barrios**”, iniciativa socio-urbana que tiene por finalidad ejecutar procesos de recuperación de barrios que presenten deterioro y vulnerabilidad, desde la perspectiva de la integración social, la participación y el urbanismo ciudadano. El programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo trabaja en conjunto con la Municipalidad de Padre Las Casas para mejorar las condiciones del **Barrio Mankemalén y Villa el Bosque**, donde se elaboró un plan maestro de recuperación integral. Destaca la iniciativa denominada Construcción Parque Villa El Bosque, la cual se encuentra en ejecución

por un monto superior a los 600 millones de pesos.

Durante el año 2014 se inició el megaproyecto de construcción del **Tercer Puente TrengTreng y KayKay**, ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el transcurso del año 2015 esta iniciativa ha sufrido varias complicaciones, por lo que se han extendido los plazos de término de ejecución de las obras, las que se esperan estén ejecutadas para el año 2017. Este proyecto será fundamental para mejorar de manera sustancial el tránsito vehicular desde y hacia la comuna de Padre Las Casas con 15 nuevos kilómetros de calles, dos puentes ferroviarios, cinco puentes viales, dos parques urbanos y nueve kilómetros de ciclo-vías entre otras obras.

Dentro de las iniciativas que se están llevando adelante para potenciar el desarrollo urbano, se cuenta con:

- Construcción Corredores Comunitarios Plaza Las Alondras (Postulado).
- Módulo Venta de Flores Cementerio Municipal (En Ejecución).
- Construcción Sedes Sociales Urbanas (Postuladas).
- Construcción Refugios Peatonales Urbanos (En Ejecución).
- Construcción Cuartel de Bomberos de Metrenco (Diseño).
- Reposición de Aceras Varios Sectores Urbanos (Ejecutado).



Alcalde inspecciona los avances en camino

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Los caminos rurales son fundamentales para el desarrollo de las localidades, favoreciendo la facilitación del comercio de sus productos el acceso a vehículos de emergencia y la comunicación local y regional, permitiendo mejorar las condiciones de traslado de las personas, entre otros beneficios. De acuerdo a lo anterior, es necesario buscar estrategias que permitan dar un adecuado mantenimiento y reparación a los caminos



rurales de la comuna, para obtener una mejor cobertura territorial. Durante el año 2015 se efectuó mantenimiento y reparación de 113 km. de caminos con maquinaria municipal y



motoniveladora arrendada, respondiendo a 144 solicitudes de comunidades indígenas. Sumado a lo anterior, se realizaron 70 km. producto de la contratación de los servicios y

20 km. ejecutados por vialidad, respondiendo a un total de 59 solicitudes adicionales de las comunidades.



Gran inversión en Alumbrado Público y Electrificación Rural

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUCILLAS CASAS

MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN RURAL

El Alumbrado Público logra que la comunidad se sienta más protegida con respecto a la delincuencia. También permite conducir vehículos de noche de manera más segura, reduciendo las tasas de accidentes y ayudando en el flujo de tráfico. Asimismo, se promueve la operación nocturna de negocios y se incrementa el tránsito de peatones durante la noche, todo lo cual hace que el vecindario sea más activo y agradable. En cuanto a la Electrificación Rural, es de gran importancia para llegar con energía eléctrica a aquellos sectores que aún no cuentan con elec-

tricidad en sus viviendas elemento fundamental para el mundo actual.

La Municipalidad continuamente se ha esforzado para atender los problemas de alumbrado existentes en la comuna, con el propósito de dar solución a temas de seguridad y a los nuevos requerimientos en el sector urbano y rural. Para el 2015 se encontraba en ejecución las iniciativas: 1.- "Habilitación de Alumbrado Público en Niágara" por M\$31.967, 2.- "Habilitación de Alumbrado Público en Huitramalal y Coyahue" por M\$67.488 y 3.- "Ha-

bilitación de Alumbrado Público, Varios Sectores" por M\$38.506. Vale la pena destacar que se procedió a la licitación de la Mantención de Alumbrado Público de la comuna por un monto de M\$280.000. En cuanto a la Electrificación Rural se encontraba en ejecución los proyectos "Electrificación Rural sector Molco Cautín" por M\$25.438 y "Electrificación Rural sector Pelehue" por M\$63.967. Sumados a los anteriores existen iniciativas de electrificación rural en varios sectores de la comuna por más de 800 millones de pesos.





El agua, una de las mayores necesidades para el sector rural

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

INVERSIÓN COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL Y SANEAMIENTO BÁSICO

El agua es necesaria para la vida del hombre, los animales y las plantas. Además de agua para beber, nosotros los seres humanos utilizamos agua en casi todas nuestras acciones, es decir, la requerimos para preparar alimentos, lavar ropa o loza, para el aseo personal, riego de cultivos, cría de animales, fabricación de productos, producción de energía, etc.

Una de las mayores necesidades en el sector rural de la comuna es la falta de abastecimiento de agua

potable para las familias, por ello es que la Municipalidad centra todos sus esfuerzos para continuar desarrollando una cartera de inversión de proyectos que vayan en directa solución de las familias afectadas. Los Sistema de Agua Potable Rural (APR) son infraestructura de grandes dimensiones, fácilmente puede abarcar un diámetro de 4 kilómetros en extensión de red de cañerías, es una solución colectiva con una sola fuente de captación de agua que se distribuye a cada una de las viviendas beneficiadas. El conjunto de ini-

ciativas de Agua Potable Rural, una vez que se materialicen, superarán los **doce mil millones de pesos**, beneficiando a más de **3.000 familias**. Durante el 2015 se encuentran en ejecución los proyectos: "Instalación Sistema APR Illaf – La Esperanza – Monopaine", "Instalación Sistema APR Champulli", "Instalación Sistema APR Hualahue" e "Instalación Sistema APR Prado Puello. Sumado a lo anterior se obtuvieron recursos de la SUBDERE por **más de 3.500 millones de pesos** para la ejecución de proyectos de Abastos de Agua y Casetas Sanitarias, que son soluciones individuales para cada una de las familias beneficiadas.





Grandes avances en la comuna

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUCALLAS CASAS

La Municipalidad debe gestionar periódicamente diversas fuentes de financiamiento para obtener el máximo de recursos, para dar cumplimiento al gran número de demandas de la comunidad que son traducidas en iniciativas de inversión. Durante el año 2015 se hicieron gestiones para obtener recursos externos y poder cumplir con las numerosas demandas de los vecinos, ya que los recursos propios de la Municipalidad siempre son escasos.

Los recursos ingresados al Presupuesto Municipal durante el año 2015, para la materialización de Iniciativas de Inversión ascendió a la suma de **M\$3.404.916** como recursos comprometidos, dentro de los cuáles, principalmente encontramos **M\$2.507.845** a Obras

Civiles, **M\$819.000** a Terrenos, **M\$61.530** correspondiente a Consultorías y **M\$16.541** a Otros Gastos. Sumado a lo anterior existen una inversión considerable en iniciativas que son gestionados por la Municipalidad, pero ejecutados directamente por otras entidades y no forman parte propiamente tal del Presupuesto Municipal.

De las Iniciativas de Inversión podemos destacar:





Fuerte compromiso con comité de viviendas

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR TRUF TRUF

Esta iniciativa pretende dar solución técnica sanitaria al sector de Truf Truf. Comprende el dimensionamiento, diseño y circuito total del sistema de alcantarillado. Actualmente esta iniciativa está en ejecución y el monto contratado ascendió a una suma superior a los **30 millones de pesos**.

DISEÑO COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL LAS CANOAS

Consistió en el diseño de un complejo deportivo en el sector las canoas, que incluye cierre perimetral, mejoramiento en acceso de caminos, una cancha de pasto sintético y otras obras que van en directo beneficio del deporte comunal. Durante el 2015 se terminó el diseño y se postuló a la etapa de ejecución. El monto contratado bordeó la suma de **30 millones de pesos**.

ADQUISICIÓN DE VARIOS TERRENOS PARA COMITÉS DE VIVIENDA

Durante el 2015 se concretó la compra de los terrenos para los Comités de Vivienda "Rayen Antu", "Los Cacicques" y "Aillacara". A su vez está en proceso de compra el terreno para comités de vivienda con subsidio asignado. En total se gestionaron recursos al fondo del Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE por más de **1.800 millones de pesos**.

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO PULMAHUE, PADRE LAS CASAS

Esta iniciativa consideró la instalación de graderías que permiten albergar a 252 espectadores, sala de musculación equipada con circuito de máquinas y cardio y de fuerza, una multicancha con trazado normativo para básquetbol, voleibol, futbolito, hándbol, además de camarines, baños, estacionamientos, jardines y muros de contención. La presente iniciativa constó de aportes por más de **1.300 millones de pesos** y vendrá a fomentar el deporte en nuestros adolescentes. Los recursos fueron gestionados durante el año 2012, que para el año 2015 presentó un saldo comprometido superior a los **90 millones de pesos**. Cabe mencionar que durante el 2015 se inauguró esta magna obra la que se encuentra en total funcionamiento y al servicio de los vecinos.



San Ramón contó con piscina municipal

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

HABILITACIÓN ESPACIO MUNICIPAL, SAN RAMÓN

Esta iniciativa comprende la habilitación de una piscina de uso público, con capacidad de 55 personas y mejoramiento de su entorno, construcción de senderos, áreas de juegos, equipamiento deportivo, emplazado en la localidad de San Ramón en la comuna de Padre Las Casas. Para el 2015 quedaron comprometidos recursos por más de **36 millones de pesos**.

REPOSICIÓN ESTRUCTURA DE PISO Y TECHUMBRE ESCUELA G-489

Durante el 2015 se materializó esta iniciativa, que consistió en la reposición de ambas salas de clase y parte del pasillo, en lo que concierne a desarme completo. Los recursos asignados a esta obra fueron de **44 millones de pesos**.

CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA DE METRENCO

El proyecto se emplaza en el recinto de la Escuela Municipal de Metrenco. El Programa básico contempla espacios de Patio Cubierto, Oficinas, Sala de Mudas, de Hábitos Higiénicos, Sala de Actividades para Lactantes, Sala de Actividades para Párvulos, Servicios Higiénicos, Cocina General, Cocina de Leche, Despensa, Sala de Uso Múltiple, Guardacoches y Bodegas. Esta iniciativa se encuentra ejecutada y para el 2015 se comprometieron recursos cercanos a los **250 millones de pesos**.

CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA VILLA LOS ALERCES

Esta iniciativa se localiza en terrenos de equipamiento de la Villa Los Alerces. El Programa básico contempla espacios de Patio Cubierto, Oficinas, Sala de Mudas, de Hábitos Higiénicos, Sala de Actividades para Lactantes, Sala de Actividades para Párvulos, Servicios Higiénicos, Cocina General, Cocina de Leche, Despensa, Sala de Uso Múltiple, Guardacoches y Bodegas. Este proyecto se encuentra ejecutado y se destinaron recursos por más de **272 millones de pesos**, de los cuáles quedó pendiente un saldo para el 2015 de **50 millones de pesos**, los que ya fueron cancelados.



Alcalde ratifica su compromiso con mejoras en establecimientos educacionales

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCUELA G-539 CHAPOD

Consiste en el cambio del piso existente y vigas en mal estado de las dependencias de Cocina, Despensa y Comedor, donde se considera el uso de planchas de terciado de 18 mm dispuestas sobre las vigas de piso, para luego conformar una sobrelosa de hormigón liviano armado de 7 cm de espesor, y como terminación de piso el uso de cerámica. Además, en cocina se consulta el cambio del revestimiento interior, así como también la remodelación de las pasabandejas, modernización de la instalación de los artefactos de cocina, patio de servicio, campana extractora y baño para manipuladora. Esta iniciativa se encuentra ejecutada y se destinaron recur-

sos por más de **34 millones de pesos** de los cuáles quedó pendiente un saldo para el 2015 de **23 millones de pesos**, los que ya fueron cancelados.

CONSTRUCCIÓN RUKA CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MAPUCHE REMOLINO

El proyecto consiste en la construcción de una infraestructura con diseño de la Cultura Mapuche, la cual está compuesta por un Área Administrativa del Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Remolino, área de cocina y baños, además de un gran salón multiuso que favoreció a las familias de 5 comunidades. El monto contratado

ascendió a **63 millones de pesos**, de los cuáles quedó un saldo comprometido para el año 2015 de cerca de 22 millones de pesos. Actualmente está totalmente terminada la Obra.



REPOSICIÓN DE ACERAS VARIOS SECTORES URBANOS, PADRE LAS CASAS

Esta iniciativa consiste en la reposición de aceras existentes y construcción de rampas de acceso para minusválidos, las cuales albergan el tránsito peatonal. Serán en base a una losa de Hormigón de 7 cms de espesor, y con un grado de resistencia de H-20. Previo a esto, se deberá conformar una cama de apoyo de 10 cms. de espesor debidamente compactada. Se comprometieron recursos por más de **20 millones de pesos**. Esta iniciativa se ejecutó durante el año 2015.



Sedes Sociales para las comunidades

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUCALLAS CASAS

HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS

Esta iniciativa pretende liberar y despejar todo la edificación existente en el terreno donde actualmente se desarrolla en un abandonado y deteriorado edificio la comercialización de productos de hortalizas y frutas, para convertirlo en una gran explanada libre y nivelada que permita que los vehículos de carga se detengan a comercializar al mayor precio sus productos. Se comprometieron recursos por más de **42 millones de pesos**. Actualmente está totalmente terminada la Iniciativa.

AMPLIACIÓN PRE-BÁSICA ESCUELA G-488 ÑIRIMAPU

Este proyecto, además de ampliar la cobertura de Pre-Básica de la Escuela Ñirrimapu, permitirá afrontar el déficit de oferta, en relación a la demanda de niños no atendidos del sector. Será en base a un sistema constructivo de las mismas características del existente, es decir, cimiento y sobrecimiento de hormigón de tipo corrido, radier en toda su superficie como base de pavimentos, soleras inferiores, superiores, pie derechos, diagonales y cadenas en madera de pino. Se comprometieron recursos por más de **38 millones de pesos**. Esta Obra se terminó de ejecutar durante el año 2015.

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COMUNIDAD PEDRO LINCONAO II

El proyecto consiste en la construcción de una infraestructura, la cual funcionará como Sede Social para la comunidad Pedro Linconao II, ubicado en el camino Codopille. Para la elaboración de este edificio, se plantea dentro de un sistema constructivo en base a cimiento y sobrecimiento corrido, radier en toda su superficie como base de pavimentos, soleras inferiores, superiores, pie derechos, diagonales y cadenas en madera. El monto contratado superó los **26 millones de pesos**. Durante el 2015 quedó totalmente terminada esta iniciativa.

REPOSICIÓN SEDE SOCIAL HUICAHUE SUR

La iniciativa consiste en la construcción de una infraestructura, la cual funcionará como Sede Social para el sector de Huichahue Sur. El monto contratado fue cercano a los 50 millones de pesos. En la actualidad esta iniciativa está terminada.





Primera cancha de tenis para la comuna

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN SALA PRE-BÁSICA ESCUELA F-533 LAUREL HUACHO

Esta iniciativa contempla un patio cubierto, Sala de Primeros Auxilios, Bodega de Material Didáctico, Sala de Actividades, Sala de Hábitos Higiénicos y un patio exterior demarcado, todo contenido en una superficie de 80,9 m². Se destinaron recursos por más de **40 millones de pesos**. Las Obras fueron culminadas el año 2015.

CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS VILLA LAS ARAUCARIAS

El proyecto contempla una cancha de

tenis de dimensiones reglamentarias, se contempla además el suministro e instalación de cierre perimetral y sistema de iluminación. El monto contratado bordeó los **50 millones de pesos**. Esta Obra está totalmente finalizada y en uso para los deportistas de esta disciplina.

NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA G-509 COLPANAQ

La iniciativa consiste en el mejoramiento eléctrico de las instalaciones existentes en las Escuela Municipal G-509 Colpanao de Padre Las Casas, para solucionar los problemas de caída de tensión del establecimiento educacional. Para el 2015 la iniciativa se encuentra en ejecución por un monto cercano a los **35 millones de pesos**.

CONSTRUCCIÓN MODULOS VENTA DE FLORES, CEMENTERIO MUNICIPAL

El proyecto considera la construcción de 5 recintos modulares que permitan desarrollar la actividad de los Floristas. Cada módulo es una estructura auto soportante. Se destinaron recursos por más de **25 millones de pesos**. Actualmente el proyecto está en ejecución.

CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO LOS CACIQUES

Iniciativa que se encontraba en proceso de licitación al finalizar el año 2015 por un monto cercano a los **50 millones de pesos**. La iniciativa consiste en la construcción de una sede social para el Club Deportivo Los Cacicques.



Apoyando el trabajo de las comunidades

INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

ABASTOS DE AGUA POTABLE DIVERSAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PADRE LAS CASAS

La falta de abastecimiento de agua potable para las familias del sector rural, se ha convertido en una de las grandes problemáticas de la comuna de Padre Las Casas. Una de las alternativas que se ha ido trabajando en la Municipalidad de Padre Las Casas, es la solución individual a través de un abasto de agua, que generalmente comprende la construcción de un pozo, reforzado con tubos perforados, terminando con una losa-brocil y una tapa de ins-

pección para que se puedan realizar labores de limpieza. El agua es impulsada mediante una electrobomba superficial a una torre metálica, que sostiene un estanque de almacenamiento. Antes del ingreso al estanque el agua pasa por un sistema de filtro y de cloración. Posteriormente se distribuye el agua a la vivienda mediante tuberías y finaliza con la instalación de llaves en la casa. Para el año 2015 fueron favorecidas las siguientes comunidades indígenas: "Asociación Indígena Newen Mapu Kompunche", "Juan Segundo Sandoval", "Comunidades Hilario Parra, Cumilaf, Huentecol Lleuvul", "Comunidades Indígenas Pedro Linconao I y Pedro Linconao II", "Mariano Lleuvul", "Comité V de Abril", "Zoilo Ñanco", "Pedro Tori", "Mateo Anton II", "Ignacia Viuda de

Panguinao I", "Huentecol Lleuvul", "José Santos Coche", "José Luis Parra II" y "Tres Chorrillos". Se obtuvieron recursos por más de **1.500 millones de pesos**. Actualmente las Obras anteriores están en su etapa de ejecución. Por otra parte, la necesidad de subsanar las malas condiciones sanitarias existentes en comunidades rurales de la comuna de Padre Las Casas, se proyecta la Construcción de 330 soluciones individuales, consistente en **Casetas Sanitarias** compuesta por baño y cocina, fabricadas en tabiquería de madera, cubierta de Zinc Alum, cocina a leña y sistema de alcantarillado particular. Para las casetas sanitarias se gestionaron recursos por más de **2.700 millones de pesos**.





Explosivo crecimiento de la comuna

2. PLAN REGULADOR COMUNAL DE PADRE LAS CASAS

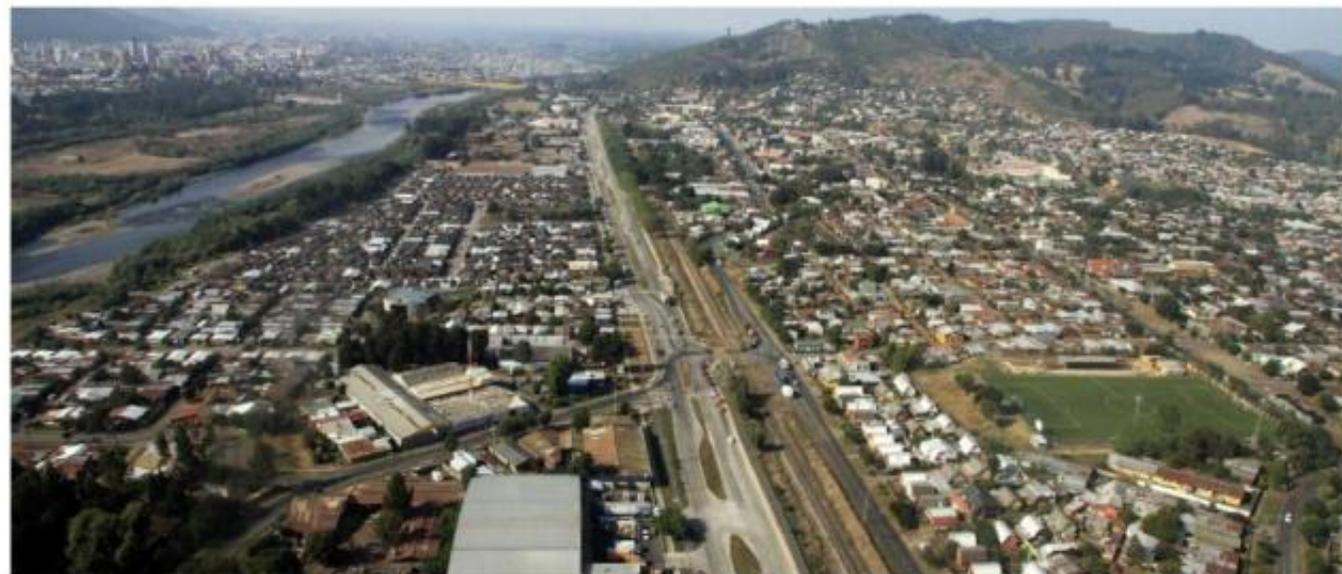
Los Planes Reguladores comunales son instrumentos de planificación que orientan, fomentan y regulan el desarrollo urbanístico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados y sus sistemas de espacios públicos.

El Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas es ansiadamente esperado por la administración local, el cual ha tenido que pasar por varias instancias de aprobación, faltando sólo unas vicisitudes finales. Cabe destacar que el 26 de abril de 2011 en sesión extraordinaria N° 34 del Consejo Regional de la Araucanía realizada en la ciudad de Pucón finalmente se aprueba el Mensaje N° 58/2011, por 8 votos a favor y 6 abstenciones, siendo finalmente aprobado el Plan Regulador de Padre Las Casas por parte del Gore.

Durante el año 2015 se continuó en resolver las observaciones de Contraloría. Esta instancia es la última que

requiere aprobación para contar con un Plan Regulador totalmente en vigencia para la comuna de Padre Las

Casas. Se espera que en un tiempo muy cercano Padre Las Casas cuente con su Plan Regulador Comunal.





Se espera para el 2017 el nuevo puente

3. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUCI LAS CASAS

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695. Su principal objetivo es ser una respuesta a las demandas sociales, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción que coordinen eficazmente instituciones, actores y recursos.

El PLADECO se presenta como la carta de navegación central de los municipios, abarcando tanto el desarrollo social y económico, como la seguridad ciudadana, los servicios públicos, educación, salud y vivienda, el medio ambiente; el análisis o reforma institucional, y por supuesto, aunque de manera genérica, el ordenamiento territorial.



Durante el año 2015 se encuentra totalmente en vigencia el PLADECO

e incorporado a las políticas municipales, planificaciones y acciones

necesarias para el desarrollo sustentable de la comuna.

II. GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD





Frontis de la municipalidad

1. PROGRAMAS SOCIALES 2015

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAULEAS CASAS

Durante el año 2015 el Municipio desarrolló 45 Programas Sociales, iniciativas que van en directo beneficio de nuestros vecinos, para cubrir la demanda social constante de la comunidad. Estos Programas están acorde a los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal y de los instrumentos de planificación regional y nacional. Para el año 2015 se comprometieron gastos por un monto cercano a los **1.700 millones de pesos del Presupuesto Municipal**, descontando todos los recursos externos que se obtienen producto de la gestión de cada programa social. A continuación se muestra tabla con los distintos Programas Sociales.

| NOMBRE DEL PROGRAMA | MONTO (M\$) | NOMBRE DEL PROGRAMA | MONTO (M\$) |
|---|-------------|--|-------------|
| Calific. Tratamiento y Asistencia Social | 185.058 | Oficina Gestión Comunicacional | 78.037 |
| Programa Puente - Ingreso Ético Familiar | 19.968 | Atención Especialidades Médicas APS | 46.291 |
| Ficha de Protección Social | 32.525 | Una Feliz Navidad, Niños Padrelascasinos | 16.662 |
| Centro para Hijos de Temporeras | 1.853 | Apoyo e Incentivos para Educación | 35.477 |
| Programa 4 a 7, Trabajos Tranquila | 1.402 | EGIS Municipal 2015 | 90.838 |
| Apoyo Asist. Técn. Iniclat. Sociales de Inversión | 114.994 | Seguridad Ciudadana | 12.960 |
| Programa Adulto Mayor | 65.502 | Distribución de Agua Potable | 159.469 |
| Programa Centro Diurno Adulto Mayor | 15.899 | Ofic. Protección Derechos de Infancia | 10.955 |
| Unidad Veterinaria | 25.199 | Habilidades para la Vida | 13.050 |
| Plan Esterilización Canina y Felina | 20.366 | OMIL (Ofic. Municipal Inform.Laboral) | 5.995 |
| Gestión Ambiental 2015 | 27.367 | Centro de Negocios y Gestión Empresarial | 21.236 |
| SENDA – Previene en la Comunidad | 14.542 | Prodesal – Truf Truf | 5.423 |
| Fútbol Calle y Zumba Calle | 14.160 | Prodesal – Fall Pukueche | 5.430 |
| Apoyo a Discapacidad 2015 | 30.317 | Prodesal – Mapu Newen | 5.402 |
| Apoyo y Asist. Sistemas de Agua Potable Rural | 58.212 | Prodesal – Puelche Cultrunco | 5.434 |
| Apoyo a Talleres Laborales | 39.826 | Prodesal – Wuyhuen Niágara | 5.430 |
| Apoyo Jurídico | 73.411 | Prodesal – Lafquen Makewe | 5.434 |
| Centro Mapuche Remolino | 33.989 | Coordinación Desarrollo Económico Local | 87.037 |
| Asesoramiento Organizacional | 32.235 | Proderma | 124.125 |
| Apoyo a Gestión Red Protección Social | 42.392 | Oficina Intercultural | 27.604 |
| Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar | 8.734 | Fomento Artesanía y Turismo | 20.968 |
| Mujeres Jefas de Hogar / Mujeres y Emprendim. | 15.146 | Fomento al Riego | 2.322 |
| Inspección General y Apoyo a la Vigilancia | 28.285 | | |



Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

CALIFICACIÓN, TRATAMIENTO Y ASISTENCIA SOCIAL

Este programa permite otorgar atención a la problemática de familias vulnerables y/o en situación de necesidad perentoria. Durante el 2015 se comprometieron **M\$185.058**. Dentro de las acciones generadas destaca: Recepción de solicitudes de atención social, atención de emergencias, confección de expedientes socio-familiares, entrega de ayudas sociales paliativas, gestiones con distintas instituciones, entre otras.

PROGRAMA PUENTE – INGRESO ÉTICO FAMILIAR

Esta iniciativa consiste en mejorar las condiciones de vida de familias de extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permiten a las familias disponer de una capacidad funcional en el entorno que se desenvuelven. Dentro de las principales acciones podemos mencionar: Ingreso de familias según cobertura establecida por el Ministerio de Desarrollo Social, Constante seguimiento de las familias y gestiones con instituciones públicas y privadas en beneficio de las familias pertenecientes al programa. Se comprometieron recursos por **M\$19.968**.

FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Este programa comprende la captura de información necesaria y pertinente para la toma de decisiones en el proceso de focalización de recursos en la atención de los requerimientos de la población vulnerable. Se comprometieron recursos por **M\$32.525**. Se atendió a público, se verificó los antecedentes presentados, Aplicación de la Ficha de Protección Social en terreno, Emisión de certificados, Digitalización de ficha, etc.

CENTRO PARA HIJOS DE TEMPORERAS

Esta iniciativa recibe a menores entre 6 y 12 años, para apoyar a sus padres o tutores, quienes realizan labores de temporada productiva en el tiempo de vacaciones escolares, aportando servicio de cuidado infantil y muchas otras actividades. Se usaron recursos por **M\$1.853**.

PROGRAMA 4 A 7, TRABAJES TRANQUILA

Este programa se orientó al cuidado, formación y protección de niños y niñas de 6 a 13 años, el que se implementa después de la jornada



Inauguración de la nueva casa del Adulto Mayor

Cuenta
PÚBLICA 2015
PROYECTO LAS CASAS



escolar en establecimientos municipalizados. Lo anterior para apoyar a mujeres responsables de sus hijos, para que puedan buscar empleo, trabajar y capacitarse. Se comprometieron recursos por **M\$1.402**.

APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN DE INICIATIVAS SOCIALES DE INVERSIÓN

Se utilizaron **M\$114.994** para la contratación de personal especializado y multidisciplinario para responder las demandas de la po-

blación. Se entregó atención especializada a las organizaciones sociales urbanas y rurales de la comuna, así como apoyo y asistencia técnica a la Secretaría Comunal de Planificación en aquellas materias referidas a iniciativas de los vecinos

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Esta iniciativa consistió en la planificación, coordinación y ejecución de estrategias de intervención social destinadas a cubrir las necesidades de los Adultos Mayores. Se entregó apoyo social a adultos mayores, realización de viajes a las termas, atención de podología mensual, realización de talleres de coro y folclor, en otras actividades. Se comprometieron recursos por **M\$65.502**.





Adultos mayores felices con sus viajes

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAZ Y LAS CASAS

PROGRAMA CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR

Este Centro cuenta con una cobertura de 150 Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad y dependencia leve, atendido por un equipo multidisciplinario. Se efectuaron talleres de gimnasia recreativa funcional, estimulación cognitiva, estilos de vida saludable, auto cuidado, etc. Se utilizaron **M\$15.899**.

UNIDAD VETERINARIA

Este Programa creó y ejecutó actividades relacionadas a la medicina veterinaria en función de seguridad y salud pública mediante charlas de tenencia responsable de mascotas y

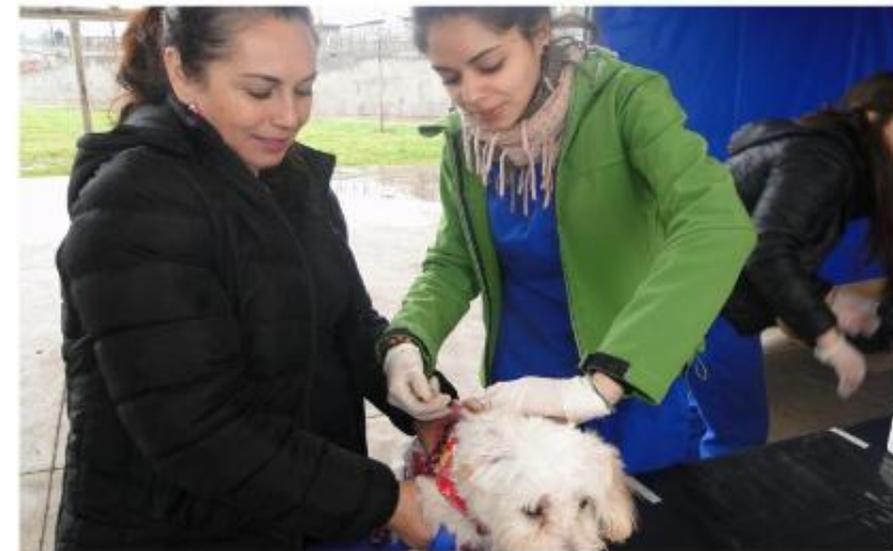
enfermedades zoonóticas, operativos de vacunación y desparasitación, además de la aplicación de técnicas de control de natalidad y control de plagas. Destaca el Plan de Esterilización Municipal a 1.115 mascotas, se efectuaron operativos de desparasitación y vacunación, se realizaron desratizaciones y fumigaciones, entre otras acciones. Se comprometieron recursos por **M\$25.199**.

PLAN ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA

El Plan enmarcado en el programa de Tenencia Responsable de Mascotas, se financió con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y contempló inicialmente in-

tervenir a 1.000 caninos y felinos, que en la práctica se superó ampliamente ese número. Se efectuaron operativos en diversos puntos de la

comuna y totalmente gratuito para los solicitantes. Se comprometieron recursos por **M\$20.366**.





Padre Las Casas obtuvo el nivel de excelencia en certificación ambiental

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

GESTIÓN AMBIENTAL 2015

A través de este programa se procura el cuidado del Medio Ambiente, preservando los recursos naturales de la Comuna. Se realizó concientización, educación y entrega de herramientas para la correcta gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios, con especial énfasis en la Reutilización y el Reciclaje. También se concientizó y educó a los residentes de la comuna sobre el Plan de Descontaminación Atmosférico y medidas tomadas en relación a la resolución de Preemergencia y Emergencia Ambiental. Por otra parte los comerciantes están consientes de los procesos de fiscalización por lo que están preocupados de dar cumplimiento a la normativa vigente. Cabe

destacar que se trabajó con vecinos de la comuna en múltiples talleres eco ambientales. Para el funcionamiento del programa se comprometieron **M\$27.367**.

SENDA – PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Esta iniciativa consistió en desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, con adecuación según las características y realidad de la

comuna. Se efectuaron Talleres de prevención con padres, jornadas de fortalecimiento de líderes, Talleres de prevención con jóvenes, Ferias de sensibilización con estudiantes

y padres, campañas preventivas, Mesa de tratamiento comunal de drogas y alcohol, entre otras actividades. Se utilizaron recursos por **M\$14.542**.





Alcalde apoyando la cultura mapuche

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

FÚTBOL CALLE Y ZUMBA CALLE

Este Programa consiste en generar posibilidades de cambio en adolescentes y jóvenes que pertenecen a sectores con niveles de vulnerabilidad frente al consumo de drogas y consumo abusivo de alcohol a través de actividades recreativas como el Fútbol Calle y La Zumba. Se fomentó la práctica de deporte y recreación, participación en campeonatos, fortalecimiento de liderazgos juveniles, entre otras acciones. Se comprometieron recursos por **M\$14.160.**

APOYO A DISCAPACIDAD 2015

Programa consistente en otorgar atención social integral a las personas discapacitadas y sus familias facilitando el acceso a beneficios posibles de obtener acorde a los recursos legales disponibles. Destacan las siguientes actividades: Lanzamiento del programa, participaciones en mesas de trabajo intercomunales para la discapacidad, capacitaciones de Talleres de Discapacidad en corte y confección, reciclado, folclore e informática y charlas en primeros auxilios. Se utilizaron recursos por **M\$30.317.**





Múltiples visitas a talleres laborales realizó el alcalde

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL

Programa que otorga apoyo Profesional en el área a los distintos Comités de la Comuna de Padre las Casas, mediante la formulación de proyectos sobre la instalación de sistemas de agua potable rural para ser postulados a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, además del monitoreo y seguimiento de las etapas de Diseño y Ejecución. Sumado a lo anterior se realiza la postulación de proyectos de abasto de agua potable y casetas sanitarias bajo la línea de financiamiento de la SUBDERE. En total hay



más de **4.000 familias** beneficiada con alguna de las iniciativas llevadas por el programa. Se ha continuado con el seguimiento de las distintas iniciativas APR, para la materialización en un futuro cercano de **doce mil millones de pesos** correspon-

diente a la ejecución de los proyectos de agua potable rural gestionados a la fecha, sumando los recursos obtenidos en abastos de agua y casetas sanitarias por más de **tres mil quinientos millones de pesos**.

APOYO TALLERES LABORALES

Esta iniciativa tuvo por objetivo que las organizaciones sociales de la comuna, constituidas tanto como Talleres Laborales o Agrupación de Mujeres Artesanas, u Organizaciones Rurales de Comunidades integradas por mujeres amparadas bajo la ley N° 19.418, tengan la posibilidad de acceder a las diferentes capacitaciones, ferias y exposiciones organizadas por los programas asociados al emprendimiento individual y otras. Destaca los talleres de capacitación en telares, tales como: telar mapuche, telar maría, telares planos, etc. También talleres a tejidos en crochet o en horquilla. Además se efectuaron talleres de corte y confección y distintos tipos de manualidades. Se comprometieron recursos por **M\$39.826**.



Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

APOYO JURÍDICO A LA COMUNIDAD

Por medio de este Programa se presta apoyo directo a la Comunidad de Padre las Casas en materia legal y/o jurídica especialmente en lo relacionado con la regularización de inmuebles, asesoría legal a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, entre otras funciones. Se desarrolló atención a los vecinos en materia legal, derivación y seguimiento de determinados casos a distintos organismos públicos, postulación de beneficiarios del programa de Registro de Propiedad Irregular (R.P.I.) del Ministerio de Bienes Nacionales para efectos de regularización o saneamiento de Títulos

de Dominio, búsqueda de planos en los respectivos conservadores, entre otras acciones. Se utilizaron recursos por **M\$73.411**.

CENTRO MAPUCHE REMOLINO

El Centro Remolino es una Iniciativa Municipal de intervención en el sector rural y en especial con Comunidades Mapuches, que busca constituirse en una forma distinta de trabajo que impulse el desarrollo de las familias del sector rural. Se realizaron encuestas socio-productiva en las 5 comunidades mapuche abarcando las casas del territorio. Otras de las actividades fue el efectuar reuniones con dirigentes de

comunidades para el fortalecimiento de las organizaciones del territorio. Además se formularon y presentaron proyecto socio-productivos al Fondo Presidente de la República y el FOSIS. Comprometiéndose recursos por **M\$33.989**.



ASESORAMIENTO ORGANIZACIONAL

A través de este Programa se busca asesorar, capacitar, formar e informar a las organizaciones y a sus líderes en roles, funciones y marco regulatorio legal. Se efectuó asesoría periódica de tipo organizacional. Se les otorgó apoyo en actividades inherentes a la de los fines y objetivos de la organización que están regularizados en sus estatutos. Además se les entregó orientación a las organizaciones informales que requieren formalizarse por un objetivo en común para mejorar su calidad de vida a nivel grupal. Se utilizaron recursos por **M\$32.235**.



Fortaleciendo el trabajo de las mujeres

Cuenta
PÚBLICA 2015
PROJ. LAS CASAS

APOYO A GESTIÓN RED PROTECCIÓN SOCIAL

Este programa dirige, coordina, administra y controla el proceso de postulación a los subsidios y pensiones asistenciales otorgadas por el estado. Se gestionó aporte económico para las familias de más escasos recursos. También se favoreció la calidad de vida de las personas. Además permitió a las familias beneficiarias que cuenten con un ingreso mensual estable. Los recursos comprometidos fueron por un monto de **M\$42.392**.

MUJERES JEFAS DE HOGAR / MUJERES Y EMPRENDIMIENTO

Esta iniciativa buscó mejorar las condiciones laborales de mujeres de la comuna en base a la entrega de componentes que promueven la inserción laboral e incentivando la participación de la mujer en mercados locales a través del emprendimiento. Se realizó la postulación a fondos concursables beneficiando a mujeres emprendedoras. Otro grupo de mujeres tuvieron la oportunidad de ingresar al proceso de nivelación de estudios. Hubo grupos de mujeres que se insertaron en cursos de alfabetización digital. Se gestionó el ingreso a cursos de capacitación, al programa Más Sonrisa y a otros talleres. Se utilizaron recursos por un monto de **M\$15.146**.





Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INSPECCIÓN GENERAL Y APOYO A LA VIGILANCIA

El programa consistió en mantener una inspección permanente, fiscalizar la regularidad de patente municipales y velar por el cumplimiento de las normativas competentes a la Municipalidad, en materia de áridos, patentes, tránsito, entre otras. Se cursaron infracciones por ejercer actividad económica sin patente municipal, por morosidad en patente municipal, por ejecutar obras de construcción sin permiso de la Dirección de Obras Municipales y por extracción de áridos sin permiso municipal. Para el funcionamiento del programa se utilizaron **M\$28.285.**



APOYO E INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN

Este programa consistió en la entrega de Becas educacionales, incentivos de dinero o servicios adicionales en los distintos niveles, básicos, medios y superior. Se atendieron las postulaciones y renovaciones de Beca Indígena y Beca Presidente de la República. Se remitieron los formularios de postulación de becas al JUNAEB. Se efectuó todo el proceso para entregar el incentivo municipal a los beneficiados y se continuó con la iniciativa de residencia estudiantil. Se comprometieron recursos por **M\$35.477.**

OFICINA GESTIÓN COMUNICACIONAL

Esta iniciativa buscó ordenar y transparentar toda iniciativa en materia comunicacional de la Primera Autoridad en su constante relación con la comunidad, servicios públicos y diversas instituciones. Se realizaron reuniones urbanas y rurales con juntas de vecinos, comités y Comunidades Indígenas. También se atendieron audiencias rurales y urbanas. Sumado a lo anterior se realizaron ceremonias, inauguraciones, lanzamiento de programas, entre otras. Se comprometieron recursos por **M\$78.037.**



Múltiples actividades se realizaron este año en San Ramón

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

ATENCIÓN ESPECIALIDADES MÉDICAS APS

Este programa consistió en la contratación de médicos especialistas en áreas que generan gran impacto en la población, quienes prestaron servicio atendiendo a pacientes derivados de los Centros de Salud. Se efectuaron atenciones cardiológicas, ginecológicas a través de ecografías obstétricas y ginecológicas. También se realizaron atenciones por un ortodoncista. Se utilizaron recursos por **M\$46.291**.

UNA FELIZ NAVIDAD, NIÑOS PADRELASCASINOS

Con múltiples actividades familiares Padre Las Casas celebró la Navidad. Se realizaron presentaciones teatrales representando el nacimiento del niño Jesús. Los padres se sumaron activamente a esta iniciativa cantando en esta oportunidad villancicos para sus hijos. Por otra parte en el frontis del Centro Cultural se desarrollaron dos actividades gratuitas para toda la comunidad. A través del programa se entregaron regalos a más de 12.000 niños del sector urbano y rural. Se comprometieron recursos por **M\$16.662**.



ENTIDAD PATROCINANTE DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL MUNICIPAL

La EGIS tiene como principal labor, prestar asesoría y orientación, de tal forma que las familias hábiles, puedan postular a las diferentes líneas de subsidio habitacional, en consideración a sus requerimientos. Se realizó orientación a las familias, sobre los diferentes programas de vivienda. También se analizó con las familias postulantes el proyecto habitacional que mejor responde a sus expectativas. Se ayudó a completar antecedentes administrativos a los postulantes. Se obtuvieron subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar para Comités de Vivienda. Se utilizaron recursos por **M\$90.838**.



Apoiando la entrega de agua

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

SEGURIDAD CIUDADANA

Esta iniciativa consistió en desarrollar un trabajo permanente en materia de Seguridad Ciudadana con la comunidad, a través de la participación directa de los vecinos en el ámbito de la prevención social y situacional. Se realizaron reuniones y talleres para el desarrollo de un trabajo integrado con la comunidad abordando la temática de la seguridad. Se trabajó en base al Plan Comunal de Seguridad Pública, en donde se coordinó con distintos actores como carabineros y vecinos para la prevención situacional y social. Se comprometieron recursos por **M\$12.960**.



DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

El programa tuvo por objeto la gestión y distribución de agua potable en el sector rural de la comuna, a usuarios que no tienen acceso. Se atendió con distribución de agua potable a través de camiones aljibe, a más de 3.800 hogares. Se recibieron una gran cantidad de solicitudes de estanques para almacenar el agua potable entregada. Se utilizaron recursos por **M\$159.469**.





Diversas actividades realizó el equipo de OPD

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

HABILIDADES PARA LA VIDA

Esta iniciativa tiene como propósito contribuir al desempeño escolar, desarrollando un trabajo metodológico orientado a disminuir los daños en salud mental infantil y elevando el bienestar psicosocial, a través de la promoción de competencias personales y el desarrollo de habilidades efectivas y sociales en niños y niñas. Durante el 2015 permitió financiar gastos de personal y de bienes y servicios de consumo. El mencionado programa se ejecutó en los establecimientos educacionales de Chomio, Colpanao, Dario Salas, Ñirrimapu, Chapod, Truf Truf, Metrenco, Fundo Maquehue, Trumpulo Chico, Tromén Quepe y Licanco. Se comprometieron recursos por **M\$13.050**.

OFICINA PROTECCIÓN DERECHOS DE INFANCIA (OPD)

El objetivo de este Programa consiste en prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal. Se desarrolló el Diagnóstico Comunal de Infancia. Un alto porcentaje de instituciones relacionadas en materia de infancia se incorporan a la Red de Infancia. Los actores de la comunidad educa-



tiva vinculados al proyecto, fueron capacitados entorno al enfoque de derechos de la niñez y adolescencia. También se realizó promoción y difusión de capacidades y habilidades

parentales, que apuntan a relaciones parentales responsables. Para el funcionamiento del programa se comprometieron **M\$10.955**.



Apoyando el emprendimiento femenino

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO

OFICINA MUNICIPAL
DE INFORMACIÓN
LABORAL
(OMIL)

Esta iniciativa es una oficina técnica que tiene por función establecer una coordinación entre la Oferta y Demanda. Se realizaron las siguientes acciones: 1.- Inscripción

OMIL en Plataforma Bolsa Nacional de Empleo. 2.- Entrega de Tarjeta OMIL o Certificado OMIL. 3.- Intermediación Laboral, colocación efectiva. 4.- Trámite para obtención de Seguro y Subsidio de Cesantía. 5.- Intermediación al programa Nivelación de Estudios. 6.- Levantamiento y adjudicación de cursos de capacitación. 6.- Otros. Se utilizaron **M\$5.995** para el funcionamiento del programa.

CENTRO DE NEGOCIOS Y
GESTIÓN EMPRESARIAL

Por medio de este programa se buscó satisfacer en forma eficiente y oportuna el desarrollo de Emprendimientos y de la Microempresa, a través del apoyo a la formalización, Aso-



ciatividad, postulación a programas de capacitación y comercialización, focalizado de preferencia, a los sectores de menores ingresos de la Comuna. Se mantiene registro de usuarios. También se realizaron reuniones periódicas con las distintas agrupaciones de emprendedores. Además

se realizó fortalecimiento y fomento en la Microempresa. Apoyo a los emprendedores en ferias y exposiciones a nivel local, regional y nacional. Se efectuaron talleres de capacitación en formulación de proyectos y comercialización. Se comprometieron recursos por **M\$21.236**.



Una motocultivadora recibieron emprendedoras de la comuna

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

COORDINACIÓN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Esta iniciativa tuvo por objetivo, generar un ambiente que permita entregar las oportunidades para desarrollar y potenciar emprendimientos, negocios y factores de empleabilidad en la Comuna. Se apoyó directamente el Desarrollo Económico a nivel rural, contando con asistencia técnica en terreno y permitiendo ser puente entre el sector rural y los diferentes servicios municipales disponibles. Se brindó apoyo jurídico relativo al Traslado de Títulos de Dominio que necesitaban ser regularizados. Se utilizaron **M\$87.037** para el funcionamiento del programa.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL MAPUCHE (PRODERMA)

Este programa estuvo orientado al ámbito productivo, enfocado a lograr un aumento en la rentabilidad, a través de la disminución de los costos de producción y aumento de la calidad de los productos desarrollados. Esta iniciativa contó con un grupo de profesionales con capacidades técnicas y preparación en las últimas tendencias productivas. Cada organización contó con asistencia técnica Proderma y han recibido a lo menos un operativo veterinario de sanidad animal, donde se ha capacitado agricultores en técnicas de manejo sanitario. Tam-

bién se realizaron capacitaciones en producción de hortalizas, mediante charlas grupales, individuales y diversos talleres, entre otras actividades. Para el funcionamiento del programa se utilizaron **M\$124.125**.





Conociendo en terreno los diversos emprendimientos

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

PRODESAL

El programa entregó asesoría técnica a los agricultores del sector rural para mejorar sus sistemas productivos, a través de diversas capacitaciones, giras técnicas, implementación de unidades demostrativas, formulación de proyectos de Inversión de Fomentos Productivos y apoyo y gestión para la postulación de iniciativas de la oferta pública Estatal y de privados. Destacó la conformación de la Mesa Ovina Comunal, también los operativos de Clínica Equina. Sumado a lo anterior varios agricultores quedaron con sistemas de riego implementados en su predio. El programa contó con las siguientes Unidades Operativas: Truf Truf, Falil Pukueche, Mapu Newen, Puelche Cultrunco, Niágara y Maquehue.

OFICINA INTERCULTURAL

Esta iniciativa tuvo por objetivo contar con un espacio institucional que se enfoque en el fomento y desarrollo armónico de la población Mapuche presente en la comuna. Se realizaron postulaciones de comunidades a CONAF para el programa "Más Árboles para Chile". Se entregaron certificados de calidad indígena y personería jurídica. También se asesoró en la postulación de proyectos a la CONADI, Fondo Social de la República, FOSIS, entre otros. Además se realizaron Talleres de Mapudungun y Gastronomía Mapuche. Se comprometieron recursos por **M\$27.604**.





Grupo Alborada recibió importante subvención municipal

2. SUBVENCIONES MUNICIPALES 2015

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

Las Subvenciones municipales son fundamentales para el desarrollo de las organizaciones sociales, con cuyos montos pueden realizar mejoramiento de sedes, adquirir implementación de equipos y equipamiento y todo tipo de activos regulados por Ley, que permiten potenciar y fortalecer el quehacer de las organizaciones. Las Subvenciones Municipales se encuentran reguladas dentro de la Ley N° 18.695, ley que establece que para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tiene entre otras atribuciones esenciales en cuanto la facultad de otorgar subvenciones y aportes específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo de esta manera al fi-

nanciamiento de proyectos sociales generados, diseñados y gestionados por organizaciones sociales de la comuna.

Dentro del programa de Subvenciones destaca lo siguiente: Se apoyó a organizaciones de deportes que participan en actividades deportivas y recreativas beneficiando a más de 6.500 personas. También se destaca las subvenciones a organizaciones como juntas de vecinos o comunidades indígenas para la implementación y mejoramiento de sedes sociales o espacios de encuentro comunitario. Aproximadamente 300 personas cuentan con los insumos necesarios para realizar actividades de capacitación en manualidades y trabajos de siembra. Además se subvencionó a organizaciones de

adultos mayores en la realización de viajes de carácter recreativo. Sumado a lo anterior se benefició a un innumerable conjunto de organiza-

ciones en sus temáticas respectivas, como comités de agua potable rural, asociaciones de pequeños agricultores, entre otras.





3. CENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Una necesidad imperiosa para la comuna de Padre Las Casas y principalmente de sus autoridades y de las numerosas agrupaciones culturales de la comuna, era el poder contar con un espacio físico para desarrollar la cultura es así como la actual Administración realiza las gestiones para su construcción postulando a fondos del Consejo de la Cultura y las Artes a través del Programa Centros Culturales y del Gobierno Regional del Fondo de Desarrollo Regional para poder contar con un Centro Cultural apropiado, así se da inicio a este proyecto cuya primera piedra se instala el 16 de noviembre de 2011 con una inversión de más de 1.700 millones de pesos. El Centro Cultural cuenta con una moderna sala de exposiciones, una sala de danza, sala de gra-

baciones, multifuncional y un amplio y moderno auditorio con 300 confortables butacas. Este espacio comunitario tiene abiertas las puertas a todos aquellos amantes de las artes y la cultura. En la actualidad se desarrollan diariamente numerosas actividades, ligadas a la música, la artesanía y la danza, permitiendo descentralizar y fomentar la cultura para todas las edades en la comuna. En el año 2013 se crea la Corporación Cultural de Padre Las Casas la que es Presidida por el Alcalde, la cual nace con la finalidad de mantener y potenciar los talentos locales, descentralizar la cultura y posicionar la comuna, como un referente cultural. Durante el 2015 se destinaron más de 250 millones de pesos para el área de programas culturales. Destaca también el aporte por

62 millones de pesos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura Cultural Pública del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

Generación de diversas actividades, en las que destaca:





La cultura siempre estuvo presente en Padre Las Casas

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

- Taller de Danza Terapia.
- Taller de Trapecio.
- Taller de Danza para Niños.
- Taller de Hip Hop Dance.
- Taller de Pintura Naturaleza Muerta.
- Taller de Pintura de Paisaje.
- Taller de Grafiti.
- Taller de Historia y Desarrollo del Arte.
- Taller Experimental de Artes Visuales.
- Danza Contemporánea (niños de 7 a 12 años).
- Danza Contemporánea (jóvenes y adultos).
- Taller de Tai chi.
- Taller de Lian Gong.
- Taller de Tango.
- Ballet Clásico.
- En teatro destaca "Welcome, Un Viaje Inesperado".

- En teatro destaca "El Viaje de Neftali".
- Películas El Gran Torino, Quinto Poder y otras.
- Presentación Ballet Folklórico de Padre Las Casas.
- Celebración del Día Internacional de Danza.
- Concierto Metal Rock "Habitante".
- Presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil.
- Festival Internacional de Folklore Latinoamérica.
- Concierto de la Orquesta Bohemia.
- Gala "Grandes Chilenos" de Rompiendo Esquemas.
- Presentación Banda de Rock "Congelador".
- Obra de Danza "AL Fondo a la Derecha".
- Festival de Hip Hop "Kamanchaka".
- Concierto Niños Cantores de la Araucanía
- Gala Escuela de Danza Jaime Jory.
- Concierto de Piano "Sonidos del Cautín"
- 4 Festival de Cortometrajes Patrimoniales Araucanía.





Biblioteca Municipal siempre a disposición de la comunidad

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA

El Municipio local constantemente se preocupa de fortalecer y ampliar el rol de la Biblioteca Municipal de Padre Las Casas, a través de diversas acciones que permitan el acceso a la información y la educación e inclusión social, con el propósito que los habitantes de la comuna del sector urbano y rural tengan acceso al material bibliográfico del que dispone, y capacitación en alfabetización digital, facilitando los diversos servicios, a través de los diferentes puntos de préstamos del material que dispone, y a la vez, permitiendo generar redes de contacto. Se comprometieron más de **80 millones de pesos** para el funcionamiento de la Biblioteca.



- Celebración del Día de la Poesía.
- Celebración del Día Mundial del Teatro.
- Celebración del Día Mundial del Libro Infantil.
- Día Internacional del Libro y Derecho del Autor.
- Día de la Madre.
- Día Mundial del Medio Ambiente.
- Celebración del We Tripantu.
- Ciclos de Cine.

- Visitas Guiadas de Jardines Infantiles con Animación Lectora de Títeres.
- Talleres y Capacitaciones en Tecnologías de Internet.
- Cierre Primer Ciclo de Taller Mapudungun.
- Torneo de Ajedrez con Alumnos.
- Lanzamiento y Aniversario del Taller Literario 4to Puente.
- Muestra Cultural Mapuche "Lo Mejor de lo Nuestro".
- Taller "Club de Lectura Infantil".



La Zumba la lleva en la comuna

4. EL DEPORTE EN NUESTRA COMUNA

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

El Deporte contribuye a mejorar la salud física y mental, a través de él, se aprenden importantes lecciones de vida sobre respeto, liderazgo, y cooperación, también promueve la igualdad para todos y ayuda a superar barreras entre las personas. La Municipalidad a canalizado, a través del Deporte, un vehículo de comunicación, como herramienta de movilización social entre los vecinos de todas las edades de la comuna.

La Corporación del Deporte es una entidad de Derecho Privado, sin fines de lucro creada para fomentar y promover entre otros objetivos el deporte y la vida sana en la comuna de Padre las Casas. Nace el 13 de diciembre del año 2005, fecha en que obtiene su personalidad jurídica a través del Ministerio de Hacienda y en la cual se aprueban los

estatutos por los cuales se ha de regir. Actualmente se encuentra integrada por siete miembros relacionados con el

área del deporte y cuyo presidente es el Alcalde de la Comuna, quien ejercerá funciones por sí mismo o por la perso-

na o representante a la que él designe. Entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- Cursos de Natación 2015.
- Gala Anual de Deportes.
- Campeonato de Futbolito Sub-8.
- Cuadrangular Regional Futbolito Sub-8 y Sub-6.
- Masivo de Zumba.
- Vueltas Femeninas de Ciclismo.
- Encuentro Intercomunal de Palin.
- Campeonato Interempresas que fue jugado en el gimnasio de Padre Las Casas.
- Talleres de Zumba.
- Talleres en Sala de Musculación de Prevención y Vida Sana.
- Taller de Capoeira realizado en el Polideportivo.
- Con el apoyo de la Corporación de Deportes Club se formó el Club Deportivo de Básquetbol Conun Huenu.
- Celebración del Día de la Actividad Física.
- Cabe destacar que el Padrelascasino Roberto Montiel logró ser Campeón Sudamericano en el lanzamiento del martillo.
- Participación de Diego Ulloa en el Campeonato Mundial de Jiu Jitsu realizado en Panamá.
- Organizaciones de Padre Las Casas forman parte de la Academia de Juegos Ancestrales "Aunkantun".
- El pesista Jorge Carinao obtiene nuevo récord y medalla de oro en Toronto 2015.
- El Padrelascasino Oscar Manríquez fue Campeón Nacional de Tenis de Mesa.
- Club Deportivo Colón se consagra como Campeón Regional de Fútbol año 2015.
- Realización de Campeonato de Mini Tenis en el Polideportivo Pulmahue.
- Se conformó el Club de Ciclismo de Padre Las Casas.



Los Charros de Lumaco presente en el Aniversario de la comuna

5. ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el transcurso del año 2015 se comprometieron recursos por más de **40 millones de pesos**. Las Actividades Municipales se abordaron con la finalidad de celebrar hitos y fechas de importancia en la comuna. Dentro de las principales actividades destacan las siguientes:

CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS

Este Programa desarrolla diferentes actividades. En el mes de Abril para el Aniversario de la creación de Carabineros de Chile, se otorga un reconocimiento a un funcionario de la 3ª Comisaría de Padre Las Casas el que es asignado por su jefatura por haberse

destacado en sus labores y trabajo con la comunidad premio que consiste en la entrega de un galvano.

Por otra parte las actividades más destacadas durante el año 2015 las cuales cuentan con una numerosa participación de establecimientos educacionales, representantes de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas se realizó en el mes de Mayo la Conmemoración de las Glorias Navales. En la oportunidad se depositó una ofrenda floral al busto de Arturo Prat y se contó con la presencia de una delegación de marinos provenientes de la II Zona Naval de Talcahuano. Por otra parte en el mes de Septiembre se realizan los tradicionales desfiles de Fiestas Patrias en las localidades de Metrengo y Padre Las Casas, todos con una ma-

siva participación de establecimientos educacionales urbanos y rurales, integrantes de numerosas organizaciones sociales, deportivas y culturales Clubes de Huasos representantes de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas, siendo acompañados por un gran número de espectadores.

CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA COMUNA

Una verdadera fiesta familiar se vivió en calle Pleiteado de Padre Las Casas, donde cerca de 6 mil personas disfrutaron de un gran show aniversario, en el marco de los 116 años de la localidad de Padre Las

Casas. Entre los artistas invitados destacaron Los Charros de Lumaco, la Sonora Junior L. Palacios, Cumbia Hits y Simoney Romero. Cabe destacar la gran cantidad de actividades que se desarrollaron en este nuevo aniversario de la comuna.

DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

Gran entusiasmo se vivió en las celebraciones del Día del Funcionario Municipal, con la realización de pruebas flash, actividades artísticas, juegos deportivos, día de campo, culminado con una fiesta de gala y la premiación de los reyes ganadores.



Apoyando las necesidades de la comuna

6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

Es una Unidad Operativa que tiene por objeto atender mediante la utilización óptima de los recursos disponibles, el aseo de los espacios públicos, la adecuada recolección y disposición de las basuras y la contribución al mejoramiento del ornato y medio ambiente de la comuna. Para cumplir con las necesidades de la comunidad, el Municipio brinda una serie de **Servicios a la Comunidad** que van en directo beneficio de los vecinos. Durante el año 2015, la Municipalidad de Padre Las Casas, comprometió recursos por más de **2.700 millones de pesos**, para atender de buena manera todos los servicios que son fundamentales para suministrar el alumbrado público, aseo, mantención de parques y jardines, entre otros.

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

De suma importancia es atender los inconvenientes en la red de alumbrado público de la comuna, ya sea por solicitud de los vecinos o por reparaciones necesarias detectadas por profesionales de la Municipalidad. En la actualidad el Municipio efectúa la contratación del servicio antes mencionado con una empresa que realiza la mantención de Alumbrado Público en toda la comuna de Padre Las Casas.

También cabe destacar que se efectuaron las siguientes gestiones para ejecutar las siguientes iniciativas:

- Mantención alumbrado en todo el sector urbano de Padre Las Casas y San Ramón.
- Habilidadación de Alumbrado Público en Niágara.
- Habilidadación de Alumbrado Público en Huitramalal y Coyahue.
- Habilidadación de Alumbrado Público, Varios Sectores.





Gran avance en caminos vecinales

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS

A través de este Programa se busca atender el Mejoramiento de la Red Caminera Vecinal, especialmente aquella de sectores rurales de la Comuna. La Unidad de Caminos de Municipalidad de Padre Las Casas, en su forma de trabajar lo realiza principalmente por tres vías, la primera es resolver solicitudes de caminos mediante la maquinaria municipal, la segunda a través de contratar la externalización de los servicios y la tercera mediante el trabajo en conjunto con Vialidad. Con el equipo Municipal, 1 camión tolva, 1 retroexcavadora y 1 motoniveladora se realizaron obras de reparación y

mejoramiento en diversos sectores de la comuna según la planificación correspondiente. Mediante la externalización se contrató a empresa quién desarrolló 70 km en mejoramiento y reparación de caminos. Aproximadamente más de 200 km se realizaron de reparación y mantenimiento de caminos durante el año 2015. Se constata que se mejora la calidad de vida de los habitantes del sector rural de la Comuna de Padre Las Casas, facilitando el acceso al transporte escolar, ambulancia, vehículos particulares y otros. También se mejora la conectividad desde los distintos sectores rurales entre sí, y hacia los centros urbanos, ya sea para mejorar la comercialización de sus productos silvoagropecuarios y la conectividad hacia las postas, colegios y otros, necesarios para el crecimiento y desarrollo de la comuna.





Alcalde visitó en terreno a las familias afectadas en el último temporal

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

APOYO LOGÍSTICO HACIA LA COMUNIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA COMUNA

El objetivo de este programa es la conservación en óptimas condiciones de la infraestructura y mobiliario urbano de la Comuna. Además se encarga de prestar apoyo logístico a las distintas actividades, emergencias comunales y/o municipales.

Algunas acciones desarrolladas a partir de este programa son:

- Traslado de insumos agrícolas para programas rurales.
- Apoyo a todas las actividades oficiales del Municipio.
- Atención de emergencias y/o contingencias de otras Unidades Municipales.
- Mantención de Sedes Sociales, a solicitud de Gabinete.
- Apoyo con personal al mejoramiento de distintos edificios municipales.
- Reparación de puentes y pasarelas.
- Reparación de viviendas dañadas por efectos del clima.
- Limpieza de canales urbanos.
- Limpieza de colectores de aguas lluvias.
- Apoyo en un 100% de emergencias climáticas.
- Mejoramiento del entorno urbano y rural.
- Reparación de refugios peatonales.
- Instalación de Mediaguas.
- Pintura y mantención de barreras.
- Mantención de Multicanchas.
- Reparación de escaños en plazas comunitarias.
- Reparación de juegos infantiles.
- Mantención y mejoramiento constante de las instalaciones e infraestructura.





Constante trabajo por mantener el área verde

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

ORNATO EN PRIMAVERA – VERANO

El objetivo de este programa consistió en ornamentar espacios públicos y áreas verdes del casco urbano de la comuna y localidad de San Ramón, como una acción especial y privativa del Municipio.

Para el año 2015, se realizaron las siguientes acciones:

- Ornamentación de espacios públicos.
- Riego de áreas verdes, empleando riego manual y con camión aljibe.
- Establecimiento de especies vegetales de temporada.
- Aplicación de fertilizantes.



PODA Y MANEJO ESPECIES VEGETALES VÍA PÚBLICA

El programa contempló el proceso de poda de árboles, manejo de especies vegetales, en la temporada invernal (Mayo-Agosto), en la vía pública y espacios públicos de libre tránsito en la comuna y localidades de Metrengo y San Ramón. Las actividades principales que se pretenden realizar en este programa son: podas ornamentales y de formación, extracción de especies arbóreas y arbustivas, establecimiento de especies vegetales en espacios públicos, aplicación de productos fitosanitarios, limpieza, ordenamiento y disminución de desechos vegetales, entre otras.

Para el año 2015, se realizaron las siguientes acciones:

- Podas en especies menores y arbolado urbano.
- Extracción de especies vegetales, por caída, muerte o necesidad.
- Limpieza, ordenamiento y disminución de desechos vegetales.
- Aplicación de fertilizantes y productos fitosanitarios, para el cuidado y protección de las especies vegetales manejadas.
- Producción y mantención de stock de plantas en viveros propios para abastecimiento.
- Incrementar las especies vegetales, mediante plantación.



Poda de árboles en Villa Alegre

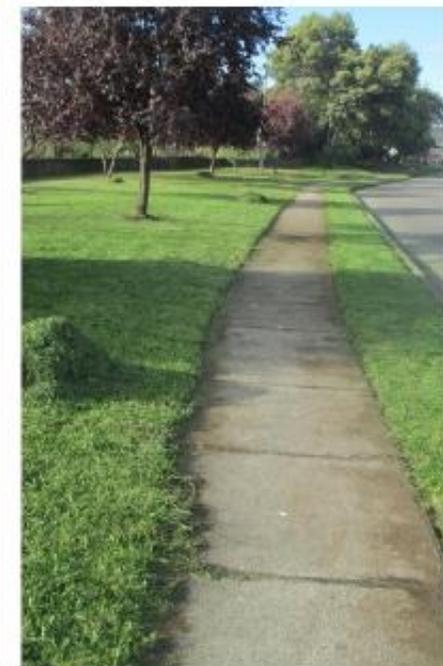
Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

El programa consistió en mejorar y crear espacios públicos, áreas verdes y otras superficies, en la temporada estival (Enero-Abril) en la comuna y localidades de Metrengo y San Ramón, así como también receptionar nuevos proyectos de habilitación que se ejecuten en los distintos conjuntos habitacionales y terrenos destinados para tal efecto.

Algunas acciones ejecutadas a partir de este proyecto son

- Regado de áreas verdes en temporada estival.
- Mejoramiento periódico de áreas verdes y espacios públicos, con cortes de pastos, limpieza general, resiembras, aplicación de fertilizantes y control de malezas.
- Mejorar y reconstruir áreas verdes y espacios públicos existentes.
- Podas en especies menores y arbolado urbano.
- Mejoramiento de capa vegetal de acuerdo a aplicación de fertilizantes y resiembras.
- Incremento parcial de especies vegetales, florales y arbustivas de temporada, plantación de nuevos árboles y ornamentación de macizos en áreas verdes.
- Producción de plantas, en viveros propios, para abastecer todas las áreas verdes.
- Mejoramiento ornamental de aprox. 320.000 metros cuadrados de áreas verdes y espacios públicos.
- Poda aproximada de 200 árboles y arbustos en la temporada.
- Construcción y mejoramiento de aprox. 2.000 metros cuadrados de áreas verdes en la comuna.





Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

CANAL DE TELEVISIÓN Y RADIO PARA PADRE LAS CASAS

Continúa en funcionamiento el proyecto comunicacional "Padre las Casas Televisión" el que es integrado por un equipo de corresponsales ciudadanos padrelascasinos capacitados en producción audiovisual para la creación de contenidos con pertinencia cultural local. Este proyecto cuenta con un espacio en el Laboratorio de tecnología y medios audiovisuales, ubicado en el tercer piso de la Biblioteca Municipal Dentro de los que se destacan el espacio destinado a las noticias locales, un programa infantil con audiocuentos, un programa de servicio a la co-

munidad, un segmento patrimonial, un programa intercultural mapuche y una mesa de conversación ciudadana. Además de un especial musical centrado en la música nacional, regional y local. Este nuevo medio de comunicación comunitario puede ser escuchado en <http://www.biblioradioplcl.cl/>



SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Una de las funciones privativas de la Municipalidad es el aseo y ornato comunal, por ende es responsabilidad del Municipio la recolección de la basura, cumpliendo con una necesidad importante de los vecinos de Padre Las Casas. La Municipalidad realiza la contratación del servicio de recolección de basura, en que la empresa contratada se encargó de la recolección de residuos sólidos domiciliarios, residuos públicos, residuos voluminosos y barridos de calles. Para efectuar el servicio mencionado anteriormente se dispusieron de más de **700 millones de pesos**.

NOTARIA EN LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS

Gran afluencia cuenta la Notaría Rodrigo Sepúlveda, donde se pueden realizar tramitaciones desde una declaración jurada, mediante la cual un padre autoriza a un jardín infantil a dar el almuerzo a su hijo, hasta la venta de un vehículo, pasando por la firma de un pagaré bancario. Estos son algunos de los trámites que se pueden realizar en la primera notaría que cuenta la comuna de Padre Las Casas. Localizada en el Centro Comercial Unimarc, a solo metros de la Municipalidad, que se encuentra abierta de lunes a viernes desde las 09:00 de la mañana hasta las 13:30 horas y en la tarde desde las 15:00 hasta las 18 horas.



Apoyando a las familias más vulnerables de la comuna

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

Sumado a lo anterior, la Municipalidad entrega una gran cantidad de Servicio de Atención a la Comunidad, para que efectúe tramitaciones en línea, a través de la página web o de atención directa en las dependencias municipales. Algunos de los servicios de atención son los siguientes:

- Permisos de Circulación.
- Licencias de Conducir.
- Pago de Patentes Municipales.
- Declaración de Sucursales y Trabajadores.
- Consulta Tasación de Vehículos Livianos SII.
- Consulta de Multas de Tránsito no Pagadas.
- Certificado de Ficha de Protección Social.
- Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias OIRS.
- Entidad de Gestión Inmobiliaria Municipal EGIS.
- Programa Puente entre las familias y sus derechos.
- Programa Apoyo a la Discapacidad.
- Programa de Apoyo a la Gestión Red de Protección Social – Unidad de Subsidios.
- Programa CONACE.
- Programa Adulto Mayor.

- Programa Habitabilidad Chile Solidario.
- Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos.
- Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos.
- Seguridad Ciudadana.
- Talleres Laborales.
- Oficina Asistencia Social.
- Programa Subvenciones para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Centro de Negocios y Gestión Empresarial.
- Oficina de Intermediación Laboral – OMIL.
- Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.
- Programa Desarrollo Territorial Indígena PDTI.
- Trámites y requisitos de accesos a Servicios PRODESAL.
- Servicios de la Biblioteca Municipal.
- Trámites y Servicios de la Dirección de Obras.



7. CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

La Municipalidad requiere establecer redes de apoyo con diversos organismos públicos y privados para responder a múltiples necesidades de los vecinos padrelascasinos, para lo cual es fundamental establecer alianzas estratégicas con otras entidades. Para materializar dichas alianzas se realizan documentos formales y legales denominados Convenios, los cuales permiten fortalecer el accionar Municipal y así poder ampliar la cobertura de atención hacia la comunidad y satisfacer de mejor manera las necesidades de los vecinos de Padre Las Casas.

Dentro de los Convenios gestionados por la Municipalidad el año 2015, destacan los siguientes:

- Convenio que acuerda el desarrollo del "Programa Residencia Familiar Estudiantil" suscrito entre la Municipalidad de Padre Las Casas y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de fecha 05 de enero de 2015.
- Convenio de Ejecución del "Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud", entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Padre Las Casas, de fecha 10 de Abril de 2015.
- Convenio para la ejecución del programa "Más Adultos Mayores Autovalente en Atención Primaria 2015", entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Padre Las Casas, con fecha 19 de Febrero de 2015.
- Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Padre Las Casas y la Universidad Autónoma del Sur con fecha 30 de Enero de 2015.
- Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Padre Las Casas y la Cooperativa de Trabajadores Recicladores Conun Huenu de fecha 17 de Junio del 2015.
- Convenio entre la Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Araucanía y Municipalidad de Padre Las Casas, de fecha 11 de Junio del 2015.
- Convenio para el "Desarrollo del Componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz", suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la Municipalidad de Padre Las Casas, de fecha 27 de Mayo 2015.
- Convenio de Colaboración Asistencial-Docente entre la Universidad Católica de Temuco y la Municipalidad de Padre Las Casas, suscrito con fecha 25 de Mayo de 2015.



Importante convenio firmado por el Alcalde

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Municipalidad de Padre Las Casas para la aplicación del instrumento de Caracterización Socioeconómica, de fecha 02 de Abril de 2015.
- Convenio de Colaboración entre el Instituto Profesional Diego Portales y la Municipalidad de Padre Las Casas, suscrito con fecha 04 de Septiembre de 2015.
- Convenio denominado "Proyectos de Apoyo al Deporte y la Recreación", suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Educación y la Municipalidad de Padre Las Casas, con fecha 06 de Agosto de 2015.
- Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Municipalidad de Padre Las Casas, suscrito con fecha 06 de Noviembre de 2015.
- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Aldeas y Campamentos, Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de la Araucanía y La Municipalidad de Padre Las Casas, de fecha 23 de Septiembre de 2015.
- Convenio de Asistencia Judicial Gratuita año 2015, suscrito entre la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Del Bío Bío y la Municipalidad de Padre Las Casas con fecha 06 de Abril de 2015.
- Prórroga de Convenios para funcionamiento de Jardines Infantiles y Salas Cuna de la Comuna, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Padre Las Casas.
- Convenio para Fomentar el desarrollo Artístico Cultural entre el INACAP y el Centro Cultural de Padre Las Casas.
- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo regional de Iniciativa Local para el proyecto "Construcción Refugios Peatonales Urbanos Varios Sectores, Padre Las Casas", entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Padre Las Casas, de fecha 27 de Abril de 2015.





Ccosoc apoyando la gestión del municipio

8. GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

Son muchas las acciones que desarrolla el Municipio en su quehacer diario, por ello es de vital importancia la existencia de entes reguladores de la gestión municipal, que permitan supervisar y monitorear el buen desempeño funcional y el respeto a las normativas vigentes en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás leyes que afectan a los Servicios Públicos, en especial, las Municipalidades. En esta sección se expresará lo que respecta al Concejo Municipal y a Contraloría General de la República. Para el año 2015 podemos contar con las siguientes gestiones de control (Se adjuntan en los Anexos): Resumen de Auditorías, Sumarios Administrativos e Investigaciones y Resoluciones del Consejo para la Transparencia.





Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

CONCEJO MUNICIPAL

A fines del año 2012 asume el nuevo Concejo Municipal elegido por elecciones populares. En su oportunidad autoridades regionales, dirigentes sociales y representantes de instituciones acompañaron al alcalde Juan Eduardo Delgado y a los concejales electos, que juraron en una solemne ceremonia por una nueva etapa de gestión a la cabeza de la comuna de Padre Las Casas.

Durante el 2015 se efectuaron 37 Sesiones Ordinarias y 17 Sesiones Extraordinarias, siendo la asistencia

CONCEJO MUNICIPAL

- Sr. Juan Eduardo Delgado Castro Alcalde
- Sra. Ana María Soto Cea Concejala
- Sr. Alex Henríquez Araneda Concejales
- Sr. Roberto Meliqueo Diego Concejales
- Sr. Jaime Catriel Quidequeo Concejales
- Sr. Juan Nahuelpi Ramirez Concejales
- Sr. Juan Huanqui Riquelme Concejales

promedio de los señores concejales superior al 95%. El Concejo Municipal de Padre Las Casas se destaca por su gran compromiso en abordar cada una de las temáticas en cada una de las participaciones en las sesiones y de cumplir con una fiscali-

zación sistemática que permita velar por el buen funcionamiento del Municipio y resguardar los recursos públicos asignados a la comuna, defendiendo los intereses de la comunidad.





Apoiando el recambio de calefactores

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Contraloría General de la República tiene como misión, garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, la protección y debido uso del patrimonio público, la preservación y fortalecimiento de la probidad, así como de la fidelidad y transparencia de la gestión financiera de la Administración del Estado.

Durante el 2015 se registraron los siguientes dictámenes que involucran a Padre Las Casas:

DICTÁMEN N°36508
DE FECHA 07/05/2015

La Contraloría General ha dado curso a las resoluciones del epígrafe, por medio de las cuales se aprueban las bases administrativas, técnicas y documentos anexos para licitación pública del contrato sobre recambio de calefactores a leña, por sistemas de calefacción más eficientes y menos contaminantes en viviendas de las comunas de Talca y Maule, y Temuco y Padre Las Casas, respectivamente, por encontrarse ajustadas a derecho.

DICTÁMEN N°17582
DE FECHA 04/03/2015

Se ha dirigido a esta Contraloría General doña Manuela del Carmen Llancamil Antivil, solicitando se reconsidere el oficio N° 7.281, de 2013, de la Sede Regional de La Araucanía, por el cual se concluye que se ajustó a derecho que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena -en adelante CONADI-, mediante los instrumentos que indica, haya declarado que el lote N° 43, de su propiedad, ubicado en la comuna de Padre Las Casas de esa región, es tierra indígena, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N° 19.253.





III.

ADMINISTRACIÓN EN SALUD AÑO 2015

Uno de los principales ejes de desarrollo para la Administración actual es el ámbito de la Salud. El nuevo modelo de atención, de carácter integral, familiar y comunitario, entiende que la atención de salud debe ser un proceso continuo que se centra en el cuidado integral de las familias, preocupándose de la salud de las personas antes que aparezca la enfermedad, entregándoles herramientas para su autocuidado. Su énfasis está puesto en promover estilos de vida saludables, en fomentar la acción multisectorial y en fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria para mejorar las condiciones de salud. En caso de enfermar se preocupa que las personas sean atendidas en las etapas tempranas de la enfermedad, de modo de controlar su avance y evitar su progresión a fases de mayor daño y de tratamientos más complejos.

Cabe destacar que dentro de las estrategias de Salud Familiar, se contempla e incentiva el trabajo desde los equipos de salud con y para la comunidad, de tal manera que se tengan antecedentes válidos sobre las problemáticas que les afectan y con ello generar acciones de intervención conjunta que permitan mejorar la calidad de la salud de la población, hacer más eficientes los servicios de salud y potenciar el trabajo en red.



San Ramón cuenta con ambulancia

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Principales conjunto de acciones y programas del Sector Salud

SERVICIO DE URGENCIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (SAPU) CESFAM PULMAHUE

Con este programa se financió, parte del recurso humano contratado y parte de los gastos operacionales que requiere el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia de los CESFAM Pulmahue. La cobertura de atenciones fue de 29.882 usuarios.

SERVICIO DE URGENCIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (SAPU) CESFAM PADRE LAS CASAS

Con este programa se financió, parte del recurso humano contratado y parte de los gastos operacionales que requiere el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia de los CESFAM Padre Las Casas. La cobertura de atenciones fue de 26.759 usuarios.

PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL HOSPITAL MAKEWE

Convenio que permite financiar, recurso humano que se requiere para el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural Hospital Makewe. Este convenio viene a formar parte del compromiso que existe por parte de la comuna con el Hospital Makewe prestando colaboración técnica, administrativa y de gestión para la ejecución financiera y logística de las prestaciones ofertadas.

PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL SAN RAMÓN

A través de este convenio el Servicio de Salud destina fondos para financiar, en parte la contratación de recurso humano que requiere el Servicio de Urgencia Rural del sector de San Ramón.

PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO

Con esta iniciativa se financió los servicios de atención dental en niños (Salud Oral 6 años), atención dental en embarazada, atención odontológica adulto (60 años).



Apoyando la lactancia materna

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAQUE LAS CASAS

PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL

El programa aporta para la compra de servicios de atención dental, en que se realizaron aproximadamente: 140 Prótesis, 357 Altas Integrales Mas Sonrisas y 50 Endodoncias.

PROGRAMA DE MEJORA-MIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

Esta iniciativa facilitó el acceso a la atención odontológica en horarios y lugares compatibles con actividades educacionales y laborales, tanto para jóvenes que cursen cuarto año de educación

media como la población adulta mayor de 20 años. A través de este programa se financió extensiones horarias dentales 3 veces a la semana logrando una cobertura de 1.054 atenciones.

PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS

Este programa apuntó a la promoción y prevención en la salud bucal de la población de párvulos de nuestra comuna. Esta iniciativa permitió la compra de insumos tales como Flúor, realizándose una gran cantidad de exámenes bucales y aplicación de flúor con una cobertura de 1.170 niños menores de 4 años.

PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Este Programa permitió financiar la contratación del servicio de exámenes de mamografías EMP (Mujeres 50-59), eco tomografía de mama, radiografías de cadera a niños y niñas de 3 meses y exámenes de eco abdominal.

PROGRAMA RESOLUTIVIDAD

Esta iniciativa logró financiar 1.151 atenciones oftalmológicas, se entregó 1.499 lentes, 351 atenciones en especialidad Otorrino, 20 exámenes 8vo Par Craneal y se entregaron 20 audífonos. Además se

realizaron 220 cirugías menores ambulatorias. Cabe destacar que algunas acciones están orientadas solo algunos tipos de diagnósticos específicos y grupos etarios.

PROGRAMA APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD

Se financió la contratación de recurso humano para apoyar la realización de radiografías de tórax que se demandan en las atenciones prestadas en los Consultorios de la comuna. Se efectuaron 800 radiografías de Tórax.



Vida saludable de los adultos mayores

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

CENTRO DE SALUD FAMILIAR LAS COLINAS

Iniciativa destinada a fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la Reforma de Salud. Se financió las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Las Colinas.

CENTRO DE SALUD FAMILIAR PULMAHUE

Iniciativa destinada a fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la Reforma de Salud. Se financió las actividades necesarias a fin de implementar el

Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Pulmahue.

PROGRAMA VIDA SANA – OBESIDAD

Programa que permitió mejorar la relación de índice de masa corporal (IMC) y peso corporal; contribuyendo de manera cabal en la mejora del riesgo cardiovascular con lo cual se contribuyó para lograr impacto significativo de disminución en el sobrepeso y la obesidad en todos los grupos etáreos. Se efectuó contratación de Nutricionista, Psicólogo, Profesor de educación física, Kinesiólogo. Además de la adquisición de materiales e insumos necesarios para evaluación, difusión y puesta en marcha de las actividades.

PROGRAMA VIDA SANA – ALCOHOL

Programa que permitió la contratación de 2 Técnicos de Nivel Superior para la aplicación de encuestas y 1 Psicólogo por 22 hrs. para la ejecución de Intervenciones Breves. Se realizaron: 3.025 Test de consumo de Alcohol (AUDIT) y 208 Intervenciones breves.

PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

Programa que financió la contratación de 2 duplas para guiar a los adultos mayores de nuestra comuna en ejercicios y reinserción a la sociedad

entregando herramientas acordes a su grupo etáreo. El trabajo no se realiza solo con los adultos mayores de forma individual si no también con agrupaciones. Bajo control se mantuvieron a 306 adultos mayores.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA MEDICINA FAMILIAR

Esta iniciativa tiene como objetivo general retener y aumentar los recursos humanos médicos especialistas en Medicina Familiar, Pediatría, Medicina Interna Gineco Obstetricia, Geriatria, Psiquiatria para la Atención Primaria de Salud. Se otorgó incentivo a un profesional médico con especialidad en medicina familiar.



Con excelentes profesionales cuenta el municipio

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUL LAS CASAS

PROGRAMA AGL DIGITADORES GES

Este programa permite resolver la demanda de digitación de problemas GES en el Sistema Médico Electrónico con lo cual se obtiene información por parte del nivel central acerca de cumplimiento de estas y posibles derivaciones para los diversos niveles de atención que debe cumplir una garantía según patología y prestaciones financiadas.

PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Recursos destinados para la construcción del área de residuos domiciliario, en el Consultorio Pulmahue.

PROGRAMA FONDO FARMACIA

Esta iniciativa financió la adquisición de medicamentos definidos en el arsenal básico de Atención Primaria del Servicio de Salud y Curación Avanzada.

APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL – CHILE CRECE CONTIGO

Este programa ofrece a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño/a y a su familia desde la gestación y hasta que cumplan 4 años de edad. A través de esta iniciativa se financió la contratación de 44 hrs. de profesional Matrona, 44 hrs. de Educadora de Párvulos Urbano, 22 hrs. de Educadora de

Párvulos Rural, 11 hrs. Asistente Social, 11 hrs. de Psicóloga y 22 hrs. de un Técnico de Nivel Superior (TENS).

PROGRAMA DE MEJORÍA EN EQUIDAD EN SALUD RURAL

Programa que permitió mejorar la relación de índice de masa corporal (IMC) y peso corporal; contribuyendo de manera cabal en la mejora del riesgo cardiovascular con lo cual se contribuyó para lograr impacto significativo de disminución en el sobrepeso y la obesidad en todos los grupos etareos. Se efectuó contratación de Nutricionista, Psicólogo, Profesor de educación física, Kinesiólogo. Además de la adquisición de materiales e insumos necesarios para evaluación, difusión y puesta en marcha de las actividades.

PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD DE PADRE LAS CASAS - CONUNHUENU

Este programa financió, la contratación de 44 hrs. semanales de profesional Kinesiólogo y 44 hrs. semanales de profesional Terapeuta Ocupacional para el cumplimiento de objetivos establecidos. El Programa de Rehabilitación Integral de la comuna atendió un total de 305 pacientes, con discapacidad física de origen mayoritariamente neurológico, logrando como meta final un alto porcentaje de reinserción social de los usuarios ingresados.



Gran trabajo en la rehabilitación kinésica

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

ESPACIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTES

Este programa financió la contratación a honorario de profesionales matrones, para evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable, identificar factores protectores y de riesgo del adolescente y su familia, prevenir enfermedades y discapacidad en adolescentes, Pesquisar y otorgar manejo inicial a los problemas de salud prevalentes del adolescente, educar en salud al adolescente y a su familia, entregar habilidades de uso adecuado de servicio al adolescente y su familia, realizar la derivación al centro de salud correspondientes según factor de riesgo o problemas de salud pesquisados. Se realizaron al menos 1.261 controles de salud a jóvenes.

REFUERZO CONSULTORIO CAMPAÑA DE INVIERNO

Esta iniciativa permitió dar solución a la problemática respiratoria pudiendo contratar profesionales kinesiólogos y técnicos de nivel superior (TENS), los cuales se desempeñaron en salas IRAS de nuestros CESFAM, atendiendo la morbilidad de enfermedades estacionales dirigido a los grupos más vulnerables de nuestra población lo que contribuyó a la disminución de la morbimortalidad.

IRA EN SAPU

Programa que permitió dar cobertura de resolución a patologías respiratorias infantiles permitiendo la contratación de Profesional Kinesiólogo quien apoyó con sus intervenciones, a los equipos de los Servicios de Urgencia Comunales.

ATENCIÓN DOMICILIARIA

Esta iniciativa financia la entrega de una asignación monetaria mensual a cuidadores de pacientes que presenten discapacidad severa y que cumplan con los criterios de inclusión al programa, el convenio estipula un cupo máximo de 91 cuidadores para la comuna.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Esta iniciativa permitió la implementación de plazas saludables dirigidas tanto a la población adulta como pediátrica, entre otras estrategias de difusión y promoción de los estilos de vida saludable. Se contrataron profesionales Nutricionista y Asistente Social para la coordinación del programa y la confección del diagnóstico poblacional.

A continuación se presenta un Cuadro Estadístico del Servicio de Salud Municipal.



Adultos mayores reciben atención especial

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUPE LAS CASAS

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN SALUD AÑO 2015

| ACTIVIDADES | CESFAM PADRE LAS CASAS | CESFAM PULMAHUE | CESFAM LAS COLINAS | CESFAM CONUN HUENU | POSTAS DE SALUD RURAL Y SAN RAMÓN | TOTAL |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|---|----------------|
| Consultas y controles Médicos | 25.991 | 21.965 | 17.054 | 5.821 | 15.489 | 86.320 |
| Consultas y controles Enfermera | 8.910 | 10.373 | 3.702 | 2.225 | 3.102 | 28.312 |
| Consultas y controles Matrona | 11.842 | 9.398 | 4.207 | 2.337 | 3.355 | 31.139 |
| Consultas y controles Paramédicos | 304 | - | - | - | 15.941 | 16.245 |
| Consultas Asistente Social | 4.416 | 3.136 | 2.399 | 673 | 589 | 11.213 |
| Consultas Psicológicos | 1.204 | 1.223 | 643 | 61 | 446 | 3.577 |
| Consultas y controles Nutricionista | 3.816 | 3.944 | 2.702 | 688 | 1.836 | 12.986 |
| Consultas Terapeuta Ocupacional | 1.083 | 533 | - | - | - | 1.616 |
| Consultas y controles Kinesiólogo | 9.881 | 4.641 | 3.592 | 765 | - | 18.879 |
| TOTAL ATENCIONES REALIZADAS | 67.447 | 55.213 | 34.299 | 12.570 | 40.758 | 210.287 |



Gran trabajo en la rehabilitación kinésica

Cuenta
PÚBLICA 2015
POR LAS CASAS

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

ESPACIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTES

Este programa financió la contratación a honorario de profesionales matrones, para evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable, identificar factores protectores y de riesgo del adolescente y su familia, prevenir enfermedades y discapacidad en adolescentes, Pesquisar y otorgar manejo inicial a los problemas de salud prevalentes del adolescente, educar en salud al adolescente y a su familia, entregar habilidades de uso adecuado de servicio al adolescente y su familia, realizar la derivación al centro de salud correspondientes según factor de riesgo o problemas de salud pesquisados. Se realizaron al menos 1.261 controles de salud a jóvenes.

REFUERZO CONSULTORIO CAMPAÑA DE INVIERNO

Esta iniciativa permitió dar solución a la problemática respiratoria pudiendo contratar profesionales kinesiólogos y técnicos de nivel superior (TENS), los cuales se desempeñaron en salas IRAS de nuestros CESFAM, atendiendo la morbilidad de enfermedades estacionales dirigido a los grupos más vulnerables de nuestra población lo que contribuyó a la disminución de la morbimortalidad.

IRA EN SAPU

Programa que permitió dar cobertura de resolución a patologías respiratorias infantiles permitiendo la contratación de Profesional Kinesiólogo quien apoyó con sus intervenciones, a los equipos de los Servicios de Urgencia Comunales.

ATENCIÓN DOMICILIARIA

Esta iniciativa financia la entrega de una asignación monetaria mensual a cuidadores de pacientes que presenten discapacidad severa y que cumplan con los criterios de inclusión al programa, el convenio estipula un cupo máximo de 91 cuidadores para la comuna.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Esta iniciativa permitió la implementación de plazas saludables dirigidas tanto a la población adulta como pediátrica, entre otras estrategias de difusión y promoción de los estilos de vida saludable. Se contrataron profesionales Nutricionista y Asistente Social para la coordinación del programa y la confección del diagnóstico poblacional.

A continuación se presenta un Cuadro Estadístico del Servicio de Salud Municipal.



Adultos mayores reciben atención especial

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUPE LAS CASAS

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN SALUD AÑO 2015

| ACTIVIDADES | CESFAM PADRE LAS CASAS | CESFAM PULMAHUE | CESFAM LAS COLINAS | CESFAM CONUN HUENU | POSTAS DE SALUD RURAL Y SAN RAMÓN | TOTAL |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|---|----------------|
| Consultas y controles Médicos | 25.991 | 21.965 | 17.054 | 5.821 | 15.489 | 86.320 |
| Consultas y controles Enfermera | 8.910 | 10.373 | 3.702 | 2.225 | 3.102 | 28.312 |
| Consultas y controles Matrona | 11.842 | 9.398 | 4.207 | 2.337 | 3.355 | 31.139 |
| Consultas y controles Paramédicos | 304 | - | - | - | 15.941 | 16.245 |
| Consultas Asistente Social | 4.416 | 3.136 | 2.399 | 673 | 589 | 11.213 |
| Consultas Psicológicos | 1.204 | 1.223 | 643 | 61 | 446 | 3.577 |
| Consultas y controles Nutricionista | 3.816 | 3.944 | 2.702 | 688 | 1.836 | 12.986 |
| Consultas Terapeuta Ocupacional | 1.083 | 533 | - | - | - | 1.616 |
| Consultas y controles Kinesiólogo | 9.881 | 4.641 | 3.592 | 765 | - | 18.879 |
| TOTAL ATENCIONES REALIZADAS | 67.447 | 55.213 | 34.299 | 12.570 | 40.758 | 210.287 |



Moderna maquinaria cuenta Cesfam Conunhuentu

SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA

| ACTIVIDAD | CESFAM PADRE LAS CASAS | CESFAM PULMAHUE | TOTAL |
|--------------------|------------------------|-----------------|--------|
| Atenciones Médicas | 26.759 | 29.882 | 56.641 |

| ESPECIALIDADES MEDICAS | TOTAL |
|------------------------|-------|
| Medicina Interna | 1.205 |
| Cardiología | 564 |
| Oftalmología | 1.671 |
| Otorrinolaringología | 209 |
| Dermatología | 72 |

| EXÁMENES DE LABORATORIO | TOTAL |
|--|---------|
| Exámenes de diagnóstico | 192.234 |
| Imaginología | 11.360 |
| Proced. de apoyo clínico y terapéutico | 9.649 |
| Intervenciones quirúrgicas menores | 790 |
| Curaciones | 13.413 |
| Procedimientos de podología | 2.412 |

| TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO | TOTAL |
|--|-------|
| | 4.228 |



Apoyando la lactancia materna

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAQUE LAS CASAS

CONSULTA DE ATENCIÓN POR PARAMÉDICO EN POSTA

| ROBLE HUACHO | LAUREL HUACHO | TRUF TRUF | COIPOLAFQUEN | CODOPILLE | METRENCO | TOTAL |
|--------------|---------------|-----------|--------------|-----------|----------|--------|
| 4.521 | 3.600 | 740 | 743 | 2.180 | 327 | 12.111 |

| VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES | CESFAM PADRE LAS CASAS | CESFAM PULMAHUE | CESFAM LAS COLINAS | CESFAM CONUN HUENU | POSTAS DE SALUD RURAL Y SAN RAMÓN | TOTAL |
|---|------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------|-------|
| Visitas domiciliarias integrales a familias | 1.590 | 329 | 323 | 61 | 1.300 | 3.603 |

| PROGRAMA ODONTOLÓGICO | CESFAM PADRE LAS CASAS | CESFAM PULMAHUE | CESFAM LAS COLINAS | CESFAM CONUN HUENU | TOTAL |
|-----------------------|------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------|
| Consultas | 8.662 | 10.542 | 4.961 | 1.734 | 25.899 |
| Altas odontológicas | 1.367 | 1.239 | 564 | 251 | 3.421 |



Maqueta virtual Nuevo Hospital de Padre las Casas

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

GESTIÓN DE PROYECTOS EN SALUD COMUNAL

Constantemente se están buscando nuevas formas de mejorar y brindar un gran abanico de posibilidades, para entregar una mejor atención de salud a nuestros vecinos. En el ámbito de salud se desarrollaron un conjunto de acciones para materializar en el corto y mediano plazo, algunas de las principales iniciativas de inversión y descrita en capítulos anteriores:



- Gestiones en el proyecto "Construcción Hospital Padre Las Casas".
- Implementación y Equipamiento Cesfam Conunhueno, Padre Las Casas.
- Equipamiento Centro Comunal de Rehabilitación.
- Habilitación Box dental Posta Roble Huacho.
- Construcción área residuos domiciliarios, Consultorio Pulmahue.
- Construcción Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR).
- Farmacia Comunitaria.





IV. ADMINISTRACIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2015

La Educación es un bien público y un derecho del que nadie puede ser privado, ya que contribuye al engrandecimiento de una Comuna, Región y País. Debemos entonces asegurar el acceso a la educación de todos los niños y jóvenes de Padre las Casas, sobre la base de la equidad, eficiencia y pertinencia, garantizando así niveles aceptables de calidad para todos ellos, como también la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Una Educación que brinde una sólida base para la formación continua de futuros profesionales o técnicos con las competencias necesarias y adecuadas para una intervención activa en la vida social, política, cultural y económica no solo de nuestra comuna, sino también en nuestro País.

El Departamento de Educación Municipal se suma a los planteamientos y esfuerzos considerados por el Ministerio de Educación a través de la Ley General de Educación (LGE) y de la Ley N° 20.501, referida a la Ley de Calidad y Equidad en Educación, además se incorporan los lineamientos emanados del MINEDUC, de "Condiciones de Calidad para la Educación Pública", optimizando la gestión institucional y centrándola en los aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestro sistema, para lo cual y desde una visión sistémica, debemos comprometer a todos los actores que se involucran directa e indirectamente con los objetivos y metas propuestas.



Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

Uno de los instrumentos que se han implementado para medir conocimiento es el SIMCE, el cual tiene como un objetivo general, en primera instancia evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. En la actualidad se encuentran los resultados SIMCE del año 2014, donde se evaluaron los Segundos, Cuartos, Sextos y Octavos años básicos de todos los establecimientos educacionales del País y se incluyeron los resultados de los otros indicadores de calidad.

| ESCUELAS MUNICIPALES | PUNTAJE SIMCE AÑO 2014 COMPRENSIÓN LECTORA | | | |
|------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| | 2º BÁSICO | 4º BÁSICO | 6º BÁSICO | 8º BÁSICO |
| Escuela Chapod | 226 | 271 | 233 | 241 |
| Escuela Chomio | 218 | 231 | 238 | 224 |
| Escuela Colpanao | 262 | 232 | 243 | 250 |
| Escuela Dario Salas | 273 | 263 | 247 | 223 |
| Escuela Fundo Maquehue | 256 | 284 | 300 | 247 |
| Escuela Laurel Huacho | 299 | 311 | 263 | 272 |
| Escuela Lenfuen | - | - | 265 | - |
| Escuela Licanco | 281 | 233 | 241 | 249 |
| Escuela Metrenco | 227 | 250 | - | 220 |
| Escuela Ñirrimapu | 253 | 238 | 246 | 208 |
| Escuela Tromen | 210 | 248 | 251 | - |
| Escuela Truf Truf | 196 | 284 | 231 | 235 |
| Escuela Trumpulo Chico | 232 | 240 | 205 | 240 |



Jardines infantiles comprometidos con la comuna

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAULLEN LAS CASAS

| ESCUELAS MUNICIPALES | PUNTAJE SIMCE AÑO 2014 MATEMÁTICA | | | |
|------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 2º BÁSICO | 4º BÁSICO | 6º BÁSICO | 8º BÁSICO |
| Escuela Chapod | - | 249 | 219 | 248 |
| Escuela Chomio | - | 209 | 210 | 210 |
| Escuela Colpanao | - | 218 | 221 | 250 |
| Escuela Dario Salas | - | 238 | 242 | 229 |
| Escuela Fundo Maquehue | - | 248 | 284 | 253 |
| Escuela Laurel Huacho | - | 290 | 243 | 258 |
| Escuela Lenfuen | - | - | 220 | - |
| Escuela Licanco | - | 231 | 244 | 211 |
| Escuela Metrenco | - | 235 | - | 248 |
| Escuela Ñirrimapu | - | 235 | 208 | 209 |
| Escuela Tromen | - | 245 | 234 | - |
| Escuela Truf Truf | - | 249 | 237 | 230 |
| Escuela Trumpulo Chico | - | 224 | 199 | 239 |





Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS



PUNTAJE SIMCE AÑO 2014 HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS NATURALES (*= PUNTAJE CIENCIAS NATURALES)

| ESCUELAS MUNICIPALES | 2º BÁSICO | 4º BÁSICO | 6º BÁSICO | 8º BÁSICO |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Escuela Chapod | - | - | - | 273 |
| Escuela Chomio | - | 241 | - | 199 |
| Escuela Colpanao | - | - | - | 263 |
| Escuela Dario Salas | - | 238 | 242* | 254 |
| Escuela Fundo Maquehue | - | 260 | 292* | 249 |
| Escuela Laurel Huacho | - | 264 | - | 285 |
| Escuela Lenfuen | - | - | - | - |
| Escuela Licanco | - | - | - | 255 |
| Escuela Metrenco | - | 241 | - | 248 |
| Escuela Ñirrimapu | - | 233 | - | 227 |
| Escuela Tromen | - | - | - | - |
| Escuela Truf Truf | - | 258 | 225* | 245 |
| Escuela Trumpulo Chico | - | - | 213* | 250 |

*Corresponde a puntaje en Ciencias Naturales



Gran viaje a la nieve

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUL LAS CASAS

| ESCUELAS MUNICIPALES | PUNTAJE SIMCE AÑO 2014 ESCRITURA | | | |
|------------------------|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 2º BÁSICO | 4º BÁSICO | 6º BÁSICO | 8º BÁSICO |
| Escuela Chapod | - | - | - | - |
| Escuela Chomio | - | - | - | - |
| Escuela Colpanao | - | - | - | - |
| Escuela Darío Salas | - | - | 53 | - |
| Escuela Fundo Maquehue | - | - | 57 | - |
| Escuela Laurel Huacho | - | - | - | - |
| Escuela Lenfuen | - | - | - | - |
| Escuela Licanco | - | - | - | - |
| Escuela Metrenco | - | - | 51 | - |
| Escuela Ñirrimapu | - | - | - | - |
| Escuela Tromen | - | - | - | - |
| Escuela Truf Truf | - | - | 52 | - |
| Escuela Trumpulo Chico | - | - | 46 | - |





Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

El Servicio de Educación contempla algunos programas que van directamente a potenciar el desarrollo educativo de los escolares y pre-escolares padrelascasinos, los cuáles se presentan a continuación:

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA CONVENIO JUNJI – MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

Este programa está orientado a atender las diversas necesidades de los Jardines Infantiles y Salas Cuna que administra el Municipio. Entre los resultados destaca: 1.- Las familias pueden asumir actividades laborales al tener a sus niños en jardines infantiles, 2.- Aprendizaje de los párvulos en los ámbitos

lectura, escritura, matemática, hábitos y habilidades sociales, 3.- Implementación de equipamiento tecnológico en los Jardines Infantiles y Salas Cunas y 4.- Niños reciben atención pre-escolar en los 16 Jardines Infantiles en convenio con JUNJI. Se cuenta con alrededor de 725 párvulos, lactantes y sus respectivas familias como beneficiarios directos del programa.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Esta iniciativa tiene por objetivo promover estrategias que fomenten e incentiven la construcción de una cultura de sana convivencia escolar en todos los actores educativos. Se presentó el proyecto para el tercer encuentro de convivencia escolar. Se logró me-

jorar las relaciones interpersonales en las Escuelas Municipales. También se cuenta con la existencia de normas claras sobre convivencia en la escuela. Además se percibió un cambio positivo en la conducta disciplinaria de los alumnos y alumnas en los establecimientos involucrados. Se logró una disminución del Bullying escolar con respecto al año anterior.

FONDO DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SECTOR LENGUA INDÍGENA PROGRAMA DE EIB MINEDUC

Este programa activó la práctica de las tradiciones culturales del pueblo mapuche y el manejo de la lengua ancestral,

incorporando recurso humano, materiales didácticos, de manera de permitir una práctica pedagógica pertinente en los cursos de 1° a 4° año básico, en Escuelas Municipales focalizadas en la Comuna. Se logró promover el aprendizaje y uso de la lengua materna en los estudiantes de las escuelas municipales. También se reforzó la identidad cultural y local y el sentido de pertenencia de los alumnos de las escuelas municipales. Además se buscó la conservación del acervo cultural del pueblo mapuche de manera que se mantenga en el tiempo.



Alumnos felices en Trujillo

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA (SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL) SEP

Esta iniciativa corresponde a la Ley Nº 20.248 de Subvención Escolar Preferencial o Ley SEP, busca asegurar un servicio educativo de calidad para los estudiantes del sistema subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios. Se aprecia un mejoramiento en el logro de los resultados de aprendizajes en los alumnos de las escuelas de la comuna. Hubo incorporación de profesionales especialistas de apoyo especialistas de Lenguaje,

Matemáticas, Informáticos, Asistentes de la Educación, Monitores y otros), en los establecimientos de la comuna según recursos disponibles para cada uno.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Este programa proviene desde el Ministerio de Educación como estrategia de apoyo para el sistema escolar buscando contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Se logró un 100% de atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Permanentes y Transitorias, por educadoras diferenciales y equipo multidisciplinario. También fueron evaluados por un médico la totalidad de los estudiantes nuevos que se integraron al programa de 9 escuelas municipales.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM)

El Plan Anual de desarrollo de la Educación Municipal 2015 contempla la realización de un diagnóstico de la situación del Sistema Educativo Municipal de Padre Las Casas, considerando los aspectos técnicos- pedagógicos y administrativo – financiero. Además considera un Plan Estratégico que incorpora todos los programas de acción. Se ha logrado una mejora continua de la práctica docente en el aula. También se aplicaron nuevas herramientas metodológicas por parte de los docentes. Sumado a lo anterior se constató un aumento progresivo de los aprendizajes de los alumnos atendidos por los docentes.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE 2015

La Evaluación Docente es una estrategia de medición formativa de las competencias profesionales de todos los docentes del sistema municipal, implementado por el Ministerio de Educación, orientada a mejorar el desempeño en aula. Se apreció un compromiso de los docentes con la superación de su desarrollo profesional. También se constató una disminución de los docentes evaluados básicos a través de su participación en los Planes de Superación Profesional Comunes. Se logró que se produzca un intercambio de conocimientos y estrategias pedagógicas entre los docentes. También destaca que haya un mayor compromiso de los equipos directivos en la superación de los docentes del sistema.



Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2015

Mediante este programa se busca implementar a través del Departamento de Educación Municipal, programas de desarrollo profesional destinado a los docentes que demuestren niveles de desempeño básico e insatisfactorio tras su evaluación docente. Se logró mejorar la práctica docente y con ello una atención más óptima a los alumnos del sistema. También se constató que con este programa permitió que algunos docentes no fueran evaluados en forma insatisfactoria o básica.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Este Programa busca fomentar la práctica de arte, cultura, actividad física y deportes en los alumnos de pre básica a 8° año. Se logró un aumento de la motivación de los beneficiarios y la comunidad educativa en la participación de las actividades artísticas, deportivas y culturales organizadas por la Unidad Extraescolar. También se constató una mayor identidad de los alumnos y alumnas con la Educación de la comuna. Un total de 1.000 alumnos de Pre Kinder a 8° básico de los 13 establecimientos educacionales municipales fueron beneficiados de este programa.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARENTAL PARA PADRES Y APODERADOS

Este programa tuvo por objetivo capacitar a padres y apoderados en la adquisición de competencias para prevenir y detectar situaciones de riesgo y potenciar factores de protección en relación con el cuidado de sus hijos. Hubo un desarrollo efectivo del programa de Formación Parental en 4 escuelas del sistema municipal. El programa permitió contar con Padres más preparados para enfrentar posibles situaciones de abuso en los niños y niñas.

SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCACIONAL

Esta iniciativa tuvo como objetivo evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan niveles evaluados. Destaca el cumplimiento de la cobertura curricular. Se registraron mejores resultados del SIMCE en los tres últimos años, en cuartos y sextos básicos. También los resultados del SIMCE de escuelas municipales, es más alto en promedio que las escuelas particulares de la Comuna de Padre Las Casas y se efectuó reorganización de la Gestión Escolar centrada en lo Pedagógico en cada Escuela.



Fuerte compromiso con la educación en Padre Las Casas

GESTIÓN DE INICIATIVAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

Durante el año 2015 se realizaron una cantidad considerable de iniciativas con el fin de seguir potenciando la Educación en la comuna, ya que la importancia de la Educación es clave para el crecimiento personal. A continuación se nombran iniciativas de relevancia que se encuentran en formulación, gestionadas o ejecutadas.

- Reposición de la Escuela Truf Truf.
- Construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna Metrenco.
- Construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Alerces.
- Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela G-539 Chapod.
- Ampliación Pre-Básica, Reposición de Puertas y Obras Menores Escuela Ñirrimapu.
- Construcción Sala Pre-Básica Escuela F-533.
- Normalización del Sistema Eléctrico de las Escuelas: Colpanao, Fundo Maquehue, Ñirrimapu, Chapod, Trumpulo Chico y Licanco.
- Reposición Cierre Perimetral Escuela Laurel Huacho.
- Reposición de Baños Escuela Trumpulo Chico.
- Construcción Patio Cubierto Liceo B-29.
- Reposición Salas Escuela Colpanao.
- Construcción Ruka Sala de Lenguaje y Cocina Mapuche Escuela Trumpulo Chico.

V. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

En el transcurso del año 2015, la Municipalidad de Padre Las Casas, como entidad Corporativa, formada por el Municipio propiamente tal y los Servicios de Educación, Salud y Cementerio, incorporados a la Gestión; registró Ingresos Percibidos por un total de M\$28.259.494, de los cuales M\$24.898.342, fueron destinados a obligaciones de Gastos, es decir, al cumplimiento de las funciones propias de cada sector.

| SECTOR | INGRESOS PERCIBIDOS M\$ | GASTOS OBLIGADOS M\$ |
|--------------|-------------------------------|----------------------------|
| Municipal | 15.809.370 | 13.165.664 |
| Salud | 8.604.007 | 8.074.646 |
| Educación | 3.741.782 | 3.579.683 |
| Cementerio | 104.335 | 78.349 |
| TOTAL | 28.259.494 | 24.898.342 |

A continuación, se señala la situación presupuestaria por cada Estamento Municipal.





Gran trabajo en terreno con los niños de la comuna.

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAQUE LAS CASAS

INGRESOS

En el transcurso del año 2015, los recursos efectivamente percibidos por la Municipalidad, constataron un aumento real de 70%, en comparación con su proyección inicial; de éstos, uno de los principales ingresos percibidos generados al interior de la comuna, denominados "Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades", alcanzaron la suma de M\$2.385.387, de ellos destacan los ingresos percibidos por patentes comerciales, transferencia de vehículos, propaganda, permisos de construcción, impuesto territorial y licencias de conducir.

Los recursos percibidos por la participación del Fondo Común Municipal, para el año 2015 alcanzaron a M\$6.467.997 y corresponden al 54,1% del total de recursos percibidos durante el año 2015 sin incluir el Saldo Inicial de Caja.



| ÍTEM P.TTO. | PTTO. INGRESO INICIAL (M\$) | PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$) |
|--|-----------------------------|-------------------------------|
| Tributo sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades | 2.385.387 | 2.469.444 |
| Otros Ingresos Corrientes | 5.861.901 | 6.628.868 |
| De Otras Entidades Públicas | 644.507 | 499.232 |
| Ingresos Varios | 322.700 | 2.356.550 |
| Saldo Inicial de Caja | 85.000 | 3.855.276 |
| TOTAL | 9.299.495 | 15.809.370 |



Adultos mayores comprometidos con el desarrollo de la comuna

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

GASTOS

(M\$2.734.672) y “Programas Sociales” (M\$4.728.887), recursos dirigidos directamente en beneficio de la comunidad.

Durante el año 2015, Gastos Obligados por la Municipalidad ascendieron a la suma de M\$13.165.664.

Los principales egresos de recursos se efectuaron para el financiamiento de los siguientes conceptos: “Gastos en Personal” (M\$3.537.559), “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$3.909.194), “Transferencias Corrientes” (M\$2.140.466), “Iniciativas de Inversión” (M\$3.404.916) y “Otros Gastos” (M\$173.529). Dentro de las áreas presupuestarias, cabe destacar los recursos destinados a “Servicios a la Comunidad”

| ÁREA PRESUPUESTARIA | PTTO. GASTO INICIAL (M\$) | PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$) |
|--------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Gestión Interna | 4.902.252 | 5.188.151 |
| Servicios a la Comunidad | 2.480.763 | 2.734.672 |
| Actividades Municipales | 41.931 | 41.197 |
| Programas Sociales | 1.674.543 | 4.728.887 |
| Programas Recreacionales | 40.000 | 220.020 |
| Programas Culturales | 160.006 | 252.737 |
| TOTAL | 9.299.495 | 13.165.664 |





Fuente comprometida con la salud comunal

Cuenta
PÚBLICA 2015
PAUL L. CASAS

2. PRESUPUESTO SALUD

INGRESOS

En el transcurso del año 2015 los recursos percibidos por el Servicio de Salud comprendieron un monto de M\$8.604.007 incluyendo el saldo inicial de caja.

La principal entrada de recursos del Servicio de Salud, como fuente de financiamiento, es la que se recibe del Ministerio de Salud por concepto de "Ingreso Per Cápita Comunal" para el año 2015 ascendió a la suma de M\$5.296.242, que corresponde al 66% del total de ingresos percibidos por este sector, sin incluir el saldo inicial de caja.

| ÍTEM P.TTO. | PTTO. INGRESO INICIAL (M\$) | PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$) |
|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Transferencias Corrientes | 5.979.558 | 7.888.378 |
| Otros Ingresos Corrientes | 126.710 | 164.885 |
| Ingresos Varios | 100 | 0 |
| Saldo Inicial de Caja | 10 | 550.744 |
| TOTAL | 6.106.378 | 8.604.007 |

GASTOS

Durante el año 2015 el total de gastos obligados por el Servicio de Salud ascendieron a la suma de M\$8.074.646.

Los principales gastos fueron efectuados en "Gastos de Personal" (M\$5.955.794), "Bienes y Servicios de Consumo" (M\$1.977.710) donde destaca la aplicación de gastos en productos farmacéuticos.

| ÍTEM P.TTO. | PTTO. GASTO INICIAL (M\$) | PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$) |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Gastos en Personal | 4.369.125 | 5.955.794 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 1.687.944 | 1.977.710 |
| Iniciativas de Inversión | 0 | 10.069 |
| Otros Gastos | 49.309 | 131.073 |
| TOTAL | 6.106.378 | 8.074.646 |



Alcalde participó en múltiples actividades con los alumnos

3. PRESUPUESTO EDUCACIÓN

INGRESOS

Durante el año 2015 los recursos captados por el Servicio de Educación comprendieron un monto de M\$3.741.782 incluyendo el saldo inicial de caja.

La principal fuente de ingreso que recibe el Servicio de Educación es a través de la Subsecretaría de Educación con una cifra de M\$2.884.569, por los conceptos de "Subvención de Escolaridad" (M\$1.880.342), y "Otros Aportes" (M\$1.031.003). También cabe destacar el aporte que efectuó la Municipalidad por un monto de M\$151.041 para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

| ÍTEM P.TTO. | PTTO. INGRESO INICIAL (M\$) | PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$) |
|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Transferencias Corrientes | 1.693.076 | 3.131.071 |
| Otros Ingresos Corrientes | 40.030 | 129.511 |
| Ingresos Varios | 90 | 80.333 |
| Saldo Inicial de Caja | 20 | 400.867 |
| TOTAL | 1.733.216 | 3.741.782 |

GASTOS

Dentro de las principales fuentes de gastos contamos con "Gastos en Personal" (M\$2.507.580) y "Bienes y Servicios de Consumo" (M\$851.413).

En el transcurso del año 2015 en el Servicio de Educación se aplicaron egresos de dinero por una cifra de M\$3.579.683.

| ÍTEM P.TTO. | PTTO. GASTO INICIAL (M\$) | PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$) |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Gastos en Personal | 1.521.492 | 2.507.580 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 211.584 | 851.413 |
| Iniciativas de Inversión | 0 | 35.991 |
| Otros Gastos | 140 | 184.699 |
| TOTAL | 1.733.216 | 3.579.683 |



Cementerio Padre Las Casas

4. PRESUPUESTO CEMENTERIO

Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS

INGRESOS

suma de M\$104.335 incluyendo el saldo inicial de caja.

chos por Arriendo" (M\$11.034) y "Venta Derechos Uso de Terrenos" (M\$49.198).

Durante el transcurso del año 2015 los recursos percibidos por el Servicio de Cementerio alcanzaron la

Los principales ingresos del Servicio de Cementerio son por los siguientes conceptos: "Derechos de Construcción" (M\$6.044), "Derechos por Sepultación" (M\$16.101), "Dere-



| ÍTEM P.TTO. | PTTO. INGRESO INICIAL (M\$) | PTTO. INGRESO PERCIBIDO (M\$) |
|--|-----------------------------|-------------------------------|
| Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades | 74.647 | 85.998 |
| Transferencias Corrientes | 2.200 | 2.943 |
| Ingresos Varios | 0 | 83 |
| Saldo Inicial de Caja | 7.588 | 15.311 |
| TOTAL | 75.624 | 104.335 |



Cuenta
PÚBLICA 2015
PADRE LAS CASAS



GASTOS

Durante el año 2015 el total de gastos obligados por el Servicio de Cementerio ascendieron a la suma de M\$78.349.

Los principales egresos de recursos corresponden a "Gastos en Personal" (M\$69.375) y "Bienes y Servicios de Consumo" (M\$8.974), de éstos últimos destaca los gastos en el Servicio Básico de Agua, ya que el consumo de agua se ve incrementado producto de las visitas de las personas a sus deudos.

| ÍTEM PTO. | PTTO. GASTO INICIAL (M\$) | PTTO. GASTO OBLIGADO (M\$) |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Gastos en Personal | 72.500 | 69.375 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 11.765 | 8.974 |
| Otros Gastos | 170 | 0 |
| TOTAL | 84.435 | 78.349 |

VI. PALABRAS FINALES

Recuerdo ese día lunes del año 2001 cuando recién titulado llegué a trabajar al Consultorio Barroso, desde ese mismo instante mi deseo de lograr cosas en esta joven comuna, me llevó, sin quererlo, a dedicarme a la política.

Hoy en mi segundo periodo como alcalde y en mi octava cuenta pública podemos afirmar que somos la comuna que más ha crecido. Cuando llegué éramos cerca de 35 mil y hoy ya vamos en más de 80 mil habitantes. Éramos un barrio de Temuco y con mucho orgullo sostengo, que hoy, somos la segunda comuna más importante de la región.

Adultos mayores, profesionales jóvenes y matrimonios están viviendo en una comuna más ordenada y segura que cuenta con Consultorios, Supermercados, Industrias, Centro Cultural, Infraestructura Deportiva y pronto, mejores accesos.

Seguiremos trabajando día a día porque el sueño de contar con un Hospital sea una realidad, hoy tengo sentimientos encontrados, ya que estoy contento con el inicio del proceso de licitación, pero me habría gustado que los plazos no fueran tan extensos y se cumpliera el compromiso del gobierno que el recinto asistencial estaría listo el 2018.

Soy un convencido que existe mucho por hacer en el sector rural, hemos ido avanzando, prueba de ello, es la reciente entrega de la escuela Truf Truf, los avances en el Simce, la incorporación del inglés y el mapudungun en cada una de nuestras escuelas municipales, pero todavía nos falta en agua potable rural, en infraestructura y en caminos. Pese a crear un departamento no logramos hacer más de 140 kilómetros al año, sabiendo que tenemos más de 960 kilómetros de caminos vecinales, por eso está mi compromiso de seguir creciendo juntos.

Mi trabajo con ustedes se mantiene en forma sólida y concreta, hemos avanzado a pasos agigantados y eso se debe a la calidad de dirigentes urbanos y rurales que tenemos. La gente quiere salir adelante, quiere más desarrollo, por eso los invito a que sigamos de la mano trabajando juntos para hacer de Padre Las Casas un hermoso lugar para vivir.



Juan Eduardo Delgado Castro
Alcalde de Padre Las Casas

Sigamos creciendo juntos!

